



PROSPERIDAD
PARA TODOS



Al servicio
de las personas
y las naciones

perfil productivo
Municipio
Valle del Guamuez

Insumo para el diseño de estrategias
de inclusión sociolaboral de la
población víctima del conflicto

Perfil productivo del municipio de Valle del Guamuez
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ISBN: 978-958-8863-96-2

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

Fabrizio Hochschild
Coordinador Residente y Humanitario del Sistema

Fernando Herrera Araújo
Coordinador Área Pobreza y Desarrollo Sostenible

Oliverio Huertas Rodríguez
Coordinador Nacional - Proyecto Red ORMET

Javier García Estévez
Líder de Investigaciones – Proyecto Red ORMET

Carlos Soto Iguarán
Coordinador Territorial - Proyecto Red ORMET

MINISTERIO DEL TRABAJO

Rafael Pardo Rueda
Ministro del Trabajo

Juan Carlos Cortés González
Viceministro de Empleo y Pensiones

Lina Arbeláez
Coordinadora del Grupo Especial para la Equidad de Género Laboral

Luciano Perfetti
Asesor del Grupo de Equidad del Despacho del Ministro

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Sandy Jair Yanes Sánchez
Coordinador de Investigación

Luz Stella Poveda Malaver
Arturo Ospina de La Roche
Silvia Johana Ayala Joya
Sergio Andrés Rojas Ferreira
Rocío del Pilar Vera Ramírez
Co investigadores

AGRADECIMIENTOS, ENTIDADES ALIADAS

Departamento para la Prosperidad Social DPS
Gobernación del Putumayo
Alcaldía de Valle del Guamuez
Cámara de Comercio de Putumayo.
Corpoamazonía
Red Unidos.

Nuevas Ediciones
Diagramación e Impresión

Nelly Alexandra Ávila Santana
Revisión de Estilo

Jonás Ariza Quiroga
Juan José Torres Galvis
Apoyo Técnico

El presente documento es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre las entidades aliadas y cooperantes de la Red ORMET: Departamento para la Prosperidad Social, PNUD, Ministerio de Trabajo, SENA, DANE, Ministerio de Educación Nacional y DNP. Así como de los grupos de productores municipales de Valle del Guamuez: Asoyu, Asogridlod, Asociación de Cañicultores Vereda Costa Rica, Junta de Acción comunal Vereda San Isidro, Asociación agropecuaria industrial El Sol, Coopalmito, Coprocaguamuez, Asopa y Asoprocaf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Oficina Colombia
Dirección: Avenida 82 No. 10-62, piso 3. Bogotá D.C., Colombia.
Página web: www.pnud.org.co

Corporación Héritage
Dirección: Avenida Quebrada seca No. 29-09, Oficina 801
Teléfonos: (57) (7) 6325156 - 6456732
Bucaramanga. Colombia
Correo-e: corpoheritage@gmail.com

“Las opiniones expresadas en este documento, que no han sido sometidas a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen el pensamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento para la Prosperidad Social o el Ministerio de Trabajo, como tampoco a las demás entidades que apoyaron su elaboración”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	9
1. Localización espacial.....	9
2. División territorial	10
3. Vocación de los suelos	11
3.1 Estructura de concentración de la tierra	14
4. Equipamiento.....	15
5. Servicios públicos domiciliarios.....	17
6. Sistemas de comunicación	17
7. Infraestructura vial	18
8. Sistema financiero	19
9. Proyectos y Megaproyectos.....	19
II. COMPONENTE AMBIENTAL.....	20
1. Clima	20
2. Bosques	21
2.1. Potencialidades productivas de conservación y de explotación forestal.....	21
3. Oferta y demanda hídrica	22
3.1 Índice de escasez y vulnerabilidad	22
4. Oferta de bienes y servicios ambientales.....	23
III. COMPONENTE SOCIAL	24
1. Demografía.....	24
2. Composición étnica	28
3. Educación.....	29
4. Calidad de Vida	31
5. Población Víctima del Conflicto.....	34
IV. GOBERNABILIDAD	38
1. Empoderamiento de la ciudadanía para el control social y la participación.	38
2. Capacidades de Gestión Pública	39
3. Seguridad.....	42
V. COMPONENTE INSTITUCIONAL	45
1. Oferta de programas de generación de ingresos	46
2. Alianzas público privadas y Responsabilidad Social Empresarial-RSE.....	47
VI. COMPONENTE ECONÓMICO	49
1. Principales actividades productivas urbanas y rurales actuales y con potencial de crecimiento	49
2. Cadenas productivas	54
2.1. CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA:	55
2.3. CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO	63
3. Formas de organización productiva urbana y rural	67
VII. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA.....	70
1. Programa de articulación urbano rural para la generación de empleo y mejoramiento de ingresos para la población víctima.....	70

1.1	Situación actual	70
1.2	Escenario de articulación urbano – rural.....	74
2.	Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE)	81

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Localización Valle del Guamuez.....	9
Mapa 2.	Índice de ruralidad	11
Mapa 3.	Gradiente de ruralidad	11
Mapa 4.	Vocación de uso del suelo.....	13
Mapa 5.	Uso y cobertura de la tierra	13
Mapa 6.	Conflicto de uso del suelo.....	13
Mapa 7.	Infraestructura vial	18
Mapa 8.	Elevaciones	20
Mapa 9.	Zonificación climática	20
Mapa 10.	Cobertura de bosques	21
Mapa 11.	Subcuencas hidrográficas	22
Mapa 12.	Resguardos indígenas.....	28

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	División territorial	10
Tabla 2.	Cobertura de uso actual de la tierra. Segundo nivel de desagregación.	12
Tabla 3.	Vocación de uso de suelo.....	12
Tabla 4.	Estructura de la propiedad rural. Valle del Guamuez.....	14
Tabla 5.	Tamaño propiedad rural - UAF	15
Tabla 6.	Equipamiento Valle del Guamuez.....	15
Tabla 7.	Servicios públicos domiciliarios	17
Tabla 8.	Sistemas de comunicación	17
Tabla 9.	Infraestructura vial	18
Tabla 10.	Entidades financieras presentes en el municipio	19
Tabla 11.	Proyectos y megaproyectos.....	19
Tabla 12.	Distribución de áreas de bosque	21
Tabla 13.	Índice de escasez y vulnerabilidad por disponibilidad de agua	23
Tabla 14.	Indicadores poblacionales. Valle del Guamuez 1985-2020.....	26
Tabla 15.	Coberturas netas de educación	30
Tabla 16.	Formación complementaria SENA. Valle del Guamuez.....	31
Tabla 17.	Necesidades Básicas Insatisfechas.....	33
Tabla 18.	Índice de pobreza multidimensional.....	33
Tabla 19.	Hechos victimizantes	34
Tabla 20.	Instancias de participación ciudadana	38
Tabla 21.	Evolución del desempeño integral municipal 2008-2012	40
Tabla 22.	Programas de Generación de Ingresos	46

Tabla 23. Alianzas público privadas	48
Tabla 24. Tamaño y Sector al que pertenecen las unidades Económicas.....	50
Tabla 25. Datos históricos de producción y rendimientos. Canasta de alimentos priorizados	52
Tabla 26. Situación actual. Sistemas de producción.....	53
Tabla 27. Principales sectores y productos priorizados en el municipio.....	54
Tabla 28. Matriz DOFA Sistema productivo caña panelera	58
Tabla 29. Matriz DOFA de la cadena productiva del palmito	62
Tabla 30. Matriz DOFA de la cadena productiva del cacao	66
Tabla 31. Asociaciones Valle del Guamuez	67
Tabla 32. Resultados aplicación ICO	68
Tabla 33. Niveles de interpretación de indicadores de Política Pública Rural.....	74
Tabla 34. Mercado local y regional de alimentos.....	75
Tabla 35. Principales características de los sistemas productivos.....	77
Tabla 36. Resultados del escenario de producción agrícola.....	79
Tabla 37. Mercado regional de la producción pecuaria.	80
Tabla 38. Resultados del escenario de producción pecuaria.....	81
Tabla 39. Resultados del Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE).....	83
Tabla 40. Impactos de los Programas en generación de empleos.....	84

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tendencia de crecimiento	24
Gráfica 2. Pirámide poblacional municipal.....	26
Gráfica 3 Registros de población víctima por grupo etario y sexo	35
Gráfica 4. Registros de población víctima por pertenencia étnica.....	35
Gráfica 5. Reportes de recepción y expulsión de población.....	37
Gráfica 6. Inversión social operativa vs Inversión bruta de capital.-.....	41
Gráfica 7. Acciones y contactos municipio	42
Gráfica 8. Víctimas por MAP, AIE y MUSE	43
Gráfica 9. Tasa de homicidios Valle del Guamuez	43
Gráfica 10. Mecanismos de atención a la población víctima.....	45
Gráfica 11. Unidades económicas ligadas a la vivienda municipio de Valle del Guamuez	49
Gráfica 12 Evolución de los empleos, sistema productivo caña panelera 2007-2012..	56
Gráfica 13. Participación por rubros en los costos de producción de la caña panelera.	56
Gráfica 14. Descripción de la cadena productiva de la caña panelera.....	57
Gráfica 15 Empleos del sistema productivo palmito 2007-2013.....	60
Gráfica 16. Participación por rubros en los costos de producción del palmito.....	60
Gráfica 17. Descripción de la cadena productiva del palmito.....	61
Gráfica 18 Evolución de los empleos, sistema productivo de cacao 2007-2012	64
Gráfica 19. Participación por rubros en los costos de producción del cacao	64
Gráfica 20. Descripción de la cadena productiva del cacao.....	65
Gráfica 21. Nivel de Seguridad Alimentaria Rural.....	71

Gráfica 22. Nivel de Soberanía Alimentaria Regional.....	72
Gráfica 23. Nivel de Ocupación rural agrícola en EC.....	73

Introducción

El presente documento forma parte de las orientaciones del Ministerio del Trabajo, que en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – busca fortalecer la capacidad institucional local, con miras a generar programas y proyectos que redunden en la generación de empleo e ingresos de la población vulnerable en el municipio de Valle de Guamuez.

Si bien, la orientación general del trabajo ha sido conducida con un enfoque de mercado laboral, enmarcado en las apuestas productivas que orienta el Gobierno Nacional, no se desarrollan solamente las variables inherentes a los procesos de encadenamiento productivo, sino que se trata de abordar el concepto de desarrollo de manera integral y así, poder dar algunos lineamientos en términos de orientación para la construcción de políticas públicas municipales.

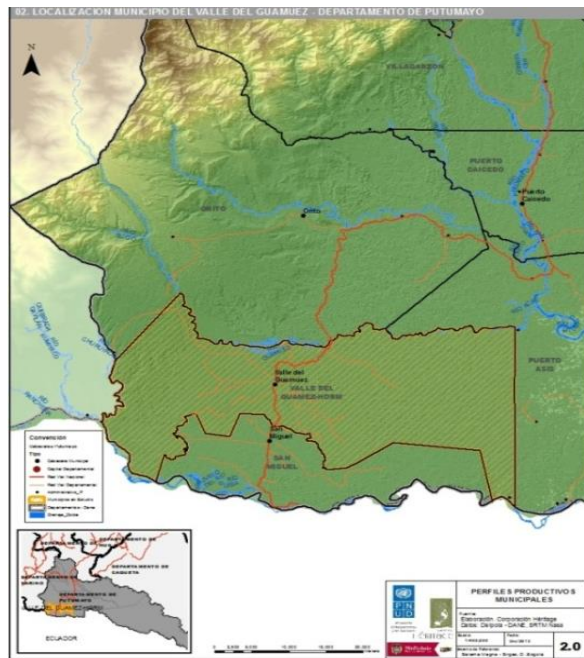
El Valle del Guamuez, se caracteriza por una marcada vocación rural, que evidencia un sector primario preponderante para el desarrollo potencial de programas y proyectos de creación de empleo y generación de ingresos. De forma tal que la articulación entre lo rural y lo urbano implica el fortalecimiento de las posibilidades de producción en lo rural, que trasciendan a lo urbano en términos de transformación primaria, por lo que las recomendaciones de política se enmarcarán en este contexto.

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

1. Localización espacial

El municipio de Valle del Guamuez, pertenece a la subregión Valle del Guamuez o Zona Petrolera, que además la conforman los municipios de Puerto Asís, Orito y San Miguel. Se encuentra ubicado en el extremo suroccidental del departamento de Putumayo¹, a 150 kilómetros de distancia de la capital del departamento –Mocoa-. Hace parte de la *Gran Reserva Forestal de la Amazonía*, región fronteriza con Ecuador (aproximadamente 19.56 km² de su territorio se encuentran dentro de esta reserva²). Sus tierras se caracterizan porque el predominio de bosque tropical húmedo con paisaje selva.

Mapa 1. Localización Valle del Guamuez.



Valle del Guamuez, limita al norte con el municipio de Orito, al oriente con Puerto Asís y la Provincia de Sucumbíos (Ecuador), al occidente con Ipiales (Nariño) y al sur con el municipio de San Miguel. Posee una extensión de 992 km²⁻³ y el 90% del territorio se

¹ La configuración territorial del Putumayo se deriva de una fuerte relación del poblamiento, asociado con la economía extractiva, inicialmente alrededor de la quina, luego el caucho y demás recursos naturales especialmente el petróleo y finalmente el cultivo de coca. Estos dos procesos comprenden desde mediados del siglo XVIII hasta finales del siglo XX y generan diferencias de carácter político, social, económico, militar y cultural entre las tres subregiones que se han establecido en este departamento: Alto, medio y bajo Putumayo. “Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuez, Putumayo”. http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/89818/informe_el_tigre.pdf

² La zona de reserva forestal de la Amazonía es la más extensa del país con una superficie de 37.844.524 ha, en jurisdicción de nueve departamentos y 88 municipios. En el Putumayo cubre los municipios de Puerto Leguizamón, Mocoa, Puerto Guzmán, Orito, Valle del Guamuez, Villa Garzón y Santiago.

<https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/019679/Amazonia.pdf>.

³ Divipola, Dane

encuentra a una altura que no supera los 400 msnm. El casco urbano de la Hormiga, capital del municipio, se encuentra localizado en las coordenadas geográficas 00° 25' 30" de latitud Norte y 76° 54' 20" de longitud Oeste. Tiene una altura de 280 msnm y una temperatura de 28°C.

2. División territorial

La organización territorial del municipio y la ubicación de la población, dan cuenta de los centros de confluencia de las diferentes relaciones socioeconómicas y comerciales que se dan al interior del mismo. Igualmente, permiten planificar la orientación de las estrategias productivas encaminadas a la generación de empleo e ingresos para la población más vulnerable.

Según estimaciones del DANE, las cifras de población del municipio para el 2013 corresponden a 50.582 habitantes, el 60% (30.483) reside en el área rural y el 40% (20.099) restante está ubicado en la cabecera municipal. Ahora bien, el índice de ruralidad⁴ - IR - calculado para el año 2005 (que considera aspectos como distancia y tamaño de la aglomeración del ente territorial), clasifica al Valle del Guamuez dentro del rango de los municipios rurales, con un índice del 47.2%. Por tal motivo, resulta de vital importancia considerar la condición rural de su población y la vocación productiva del territorio.

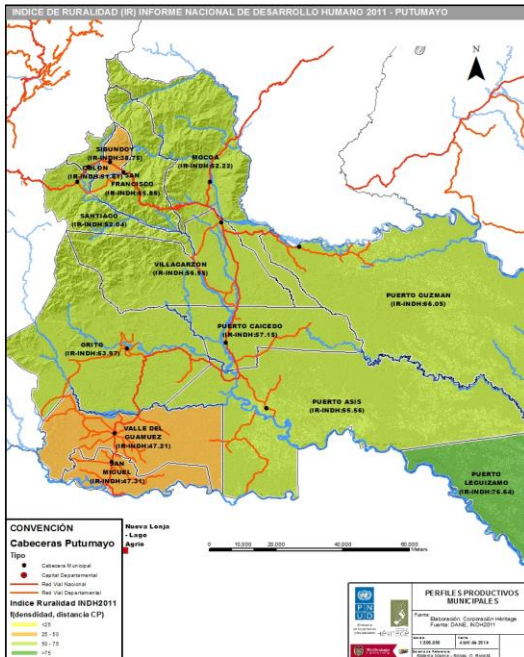
Tabla 1. División territorial

ZONA RURAL	
Inspecciones de policía	6
Veredas	87
Barrios (insp. El Tigre)	2
ZONA URBANA	
Barrios	23
TERRITORIOS INDIGENAS	
Resguardos	4
Fuente : PDM	

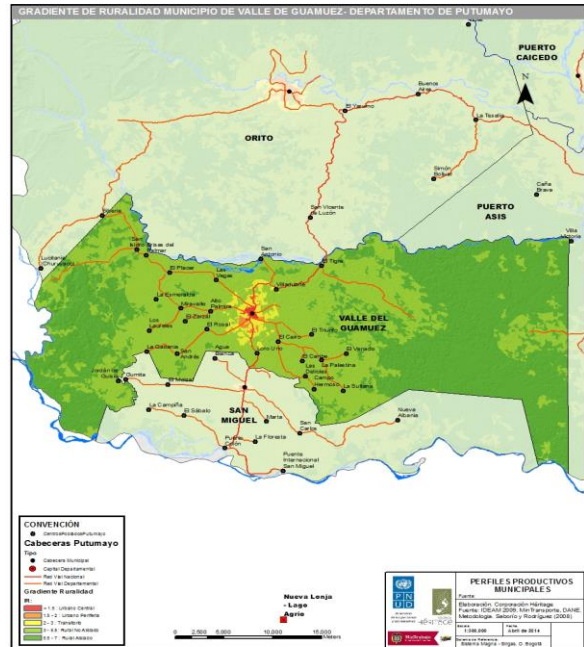
⁴ Este índice establece que un ente territorial es rural si la densidad de un municipio es menor de 150 habitantes por km² y se requiere más de una hora de transporte terrestre para llegar a una ciudad que supere los 100.000 habitantes. Este índice tiene una escala de medida de 0 a 100, en la cual los municipios con resultados más cercanos a cero son los menos rurales y los que se aproximan a 100 son los más rurales. El *Informe de desarrollo humano* del PNUD asume el valor de 40 como punto de frontera para clasificar a los municipios como rurales o no rurales. (PNUD, 2011).

El municipio está organizado en la zona rural por 6 inspecciones de policía (La Hormiga, El Placer, El Tigre, El Guadualito, Jordán Güisía y San Antonio) y 87 veredas; cuenta con 23 barrios en la cabecera municipal y 2 barrios en la inspección El Tigre⁵.

Mapa 2. Índice de ruralidad.



Mapa 3. Gradiente de ruralidad.



3. Vocación de los suelos

La tabla de cobertura y uso de la tierra muestra que en el Valle del Guamuez, predominan las actividades agrícolas heterogéneas, representando el 44.6% del área total. Los bosques y áreas seminaturales constituyen el 36.3%, y la actividad pecuaria (representada en pastos) es del 18% del área total municipal.

⁵ Plan Agropecuario Municipal 2012- 2015

Tabla 2. Cobertura de uso actual de la tierra. Segundo nivel de desagregación.

VALLE DEL GUAMUÉZ			
Uso y Cobertura	Area (Ha)	%	DESCRIPCIÓN
1. Territorios Artificializados	246	0,2%	Corresponden a las áreas urbanas y centros poblados
2.3. Pastos	17.815	18,0%	Predominan pasturas artificiales con impactos asociados y acumulativos negativos en los suelos amazónicos. Los suelos apropiados son los de origen aluvial.
2.4. Áreas agrícolas heterogéneas	44.224	44,6%	Los sistemas de producción deben privilegiar las coberturas y las asociaciones. En las zonas con suelos de origen coluvial o coluvio aluvial el uso es maíz, hortalizas, papa, arveja, yuca, piña, caña plátano. En los suelos de origen lacustre se requieren medidas especiales de manejo con construcción de estructuras de control y cultivo de especies de desarrollo superficial.
3. Bosques y Áreas Seminaturales	35.965	36,3%	Los suelos del municipio son ácidos, pesados, con niveles freáticos altos lo que hace que la vocación sea forestal protectora
4. Áreas Húmedas		0,0%	
5. Superf. de Agua	932	0,9%	
Total	99.182	100,0%	

Fuente: IDEAM, MADR, IGAG, IAP, SINCHI, PNN Y WWF, 2012. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000.

Los conflictos de uso de la tierra,⁶ según se muestra en información disponible en el IGAC para el municipio del Valle del Guamuez, se da de la siguiente manera: 4% por

Tabla 3. Vocación de uso de suelo

VOCACIÓN	AREA (Ha)	%
Agroforestal	89.427	92%
Cuerpos de Agua	259	0%
Forestal	7.969	8%
Total general	97.655	100%

Fuente: IGAC 2003

sobreutilización y 68% por subutilización, de manera que, el total de área en conflicto en el municipio correspondería al 72% del territorio. No obstante, estos datos no permiten la diferenciación entre áreas agrícolas, pastos y rastrojos, dado que la escala disponible es de 1:500.000. Esta información tampoco se encuentra en el PBOT.

MUNICIPIO	CONFLICTOS DE USO DEL SUELO					
	Area sobreutilización (Ha)	%	Area Subutilización (Ha)	%	Area Total Conflicto (Ha)	%
VALLE DEL GUAMUEZ	4.429	4%	67.511	68%	71.940	73%

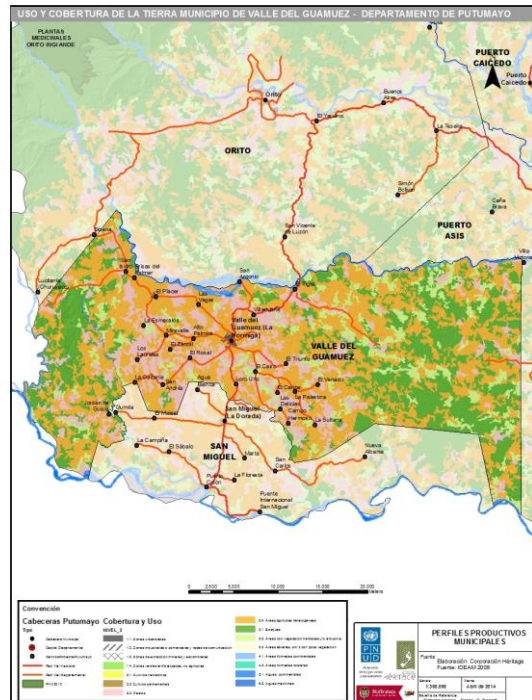
Fuente: IGAC 2003

⁶ Los conflictos de uso de la tierra se presentan ante el uso inadecuado del suelo, sea por sobreutilización o subutilización (IGAC, 1988).

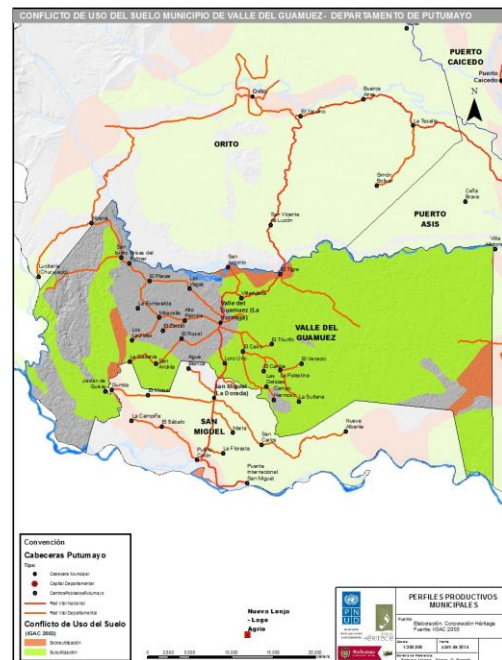
Mapa 4. Vocación de uso del suelo.



Mapa 5. Uso y cobertura de la tierra.



Mapa 6. Conflicto de uso del suelo.



Al confrontar los datos de uso y cobertura reportados (Ver Tabla 2 y Mapa 5), con los datos de producción a 2012 suministrados por las EVA, se encuentra que de las 44.000 hectáreas reportadas como áreas agrícolas heterogéneas, solamente se están utilizando en la actualidad 3.382 hectáreas (estos datos fueron complementados con información local, puesto que en las EVA solamente aparecen 768 hectáreas, dificultando por lo mismo el análisis). Sin embargo, en todos los casos se evidencia una marcada subutilización de las áreas potencialmente agrícolas.

3.1 Estructura de concentración de la tierra

La situación de concentración de la tierra en el Valle del Guamuez (Tabla 4) muestra que para microfundios hay un 49.7% de propietarios con el 3.4% de área; por su parte, el minifundio tiene el 24.6% de propietarios con un área de 13.9%. De esta manera se evidencia que los propietarios concentrados en microfundio y minifundio representan el 74.3% y poseen tan solo el 17.3% de áreas. La pequeña propiedad registra el 21% de los propietarios con 46.2% de las áreas, por otro lado, la mediana propiedad representa el 3.8% de propietarios en el 29.2% del área. Es de resaltar que en el municipio tan solo el 0.2% de propietarios cuenta con en 7.4% del área reportada por el IGAC como propiedades de gran tamaño.

Tabla 4. Estructura de la propiedad rural. Valle del Guamuez.

VALLE DEL GUAMUÉZ	AREA				PREDIOS			
	2005		2012		2005		2012	
RANGO	Ha	%	Ha	%	No.	%	No.	%
Microfundio	1.604	3,0%	1.862	3,4%	2.638	51,9%	2.629	49,7%
Inferior a 1Ha.	322	0,6%	380	0,7%	2007	39,5%	1905	36,0%
1Has. < 3Has.	1.281	2,4%	1.482	2,7%	631	12,4%	724	13,7%
Minifundio	6.863	12,7%	7.671	13,9%	1.161	22,8%	1.302	24,6%
3Has. < 5Has.	1.823	3,4%	2.158	3,9%	466	9,2%	545	10,3%
5Has. < 10Has.	5.040	9,3%	5.514	10,0%	695	13,7%	757	14,3%
Pequeña propiedad	23.715	43,8%	25.507	46,2%	1.051	20,7%	1.142	21,6%
10Has. < 15Has.	4.441	8,2%	5.074	9,2%	362	7,1%	412	7,8%
15Has. < 20Has.	3.304	6,1%	3.580	6,5%	191	3,8%	206	3,9%
20Has. < 50Has.	15.970	29,5%	16.852	30,5%	498	9,8%	524	9,9%
Mediana propiedad	18.165	33,5%	16.105	29,2%	222	4,4%	203	3,8%
50Has. < 100Has.	12.009	22,2%	11.265	20,4%	176	3,5%	167	3,2%
100Has. < 200Has.	6.157	11,4%	4.840	8,8%	46	0,9%	36	0,7%
Gran propiedad	3.832	7,1%	4.085	7,4%	12	0,2%	13	0,2%
200Has. < 500Has.	3.232	6,0%	3.485	6,3%	11	0,2%	12	0,2%
500Has. < 1000Has.	600	1,1%	600	1,1%	1	0,0%	1	0,0%
TOTAL	54.179	100,0%	55.230	100,0%	5.084	100,0%	5.289	100,0%

Fuente: IGAC, 2012.

Según las resoluciones 041 de 1996 y 020 de 1998, en Valle del Guamuez la UAF se encuentra entre las 90 y las 100 hectáreas. En tal sentido, la tabla 5 muestra que el 95% de los predios están concentrados en el 63% del área y son inferiores a media UAF. El 3.2% de los predios (con el 20% del área) se encuentran entre media y una UAF, el 0.7% (con el 8% del área) posee entre una y dos UAF, y el porcentaje restante supera las dos UAF. Esto permite vislumbrar el panorama de la producción agrícola, que explica la dificultad para la producción de alimentos en la región e incide en el atraso económico de los productores primarios.

Tabla 5. Tamaño propiedad rural – UAF.

Valle del Guamuez	2012			
	UAF (70-90 has)	ÁREAS	%	PREDIOS
<= 0,5 UAF	35.040	63,4%	5.073	95,9%
>0,5 Y < 1 UAF	11.265	20,4%	167	3,2%
>1 UAF Y < 2UAF	4.840	8,8%	36	0,7%
> 2 UAF	4.085	7,4%	13	0,2%
TOTAL	55.230	100%	5.289	100%

Fuente: IGAC,2012.

4. Equipamiento

A continuación se presentan las generalidades de los equipamientos colectivos con los que cuenta el municipio, identificando los principales problemas para la prestación de un servicio adecuado a la población.

Tabla 6. Equipamiento Valle del Guamuez.

EQUIPAMIENTO	INSTALACIONES	GENERALIDADES
Salud	<p>El municipio cuenta con un hospital de segundo nivel: El "ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús"</p> <p>Asimismo, existen dos (2) clínicas privadas, dos centros (2) médicos y cuatro (4) consultorios particulares de medicina y odontología. También se encuentran 21 farmacias: 14 en la cabecera municipal, 2 en el Tigre, y 5 en El Placer.</p> <p>Funcionan cinco (5) puestos de salud en los núcleos de El Tigre, El Placer, San Antonio del Guamuez, Jordán Güisía y San Isidro.</p>	<p>Los principales servicios prestados por el hospital son: consulta externa, urgencias, promoción y prevención, hospitalización, radiología, farmacia, psicología, terapias físicas y respiratorias</p> <p>La atención en las zonas rurales se da a través de los promotores de salud. Sin embargo, el personal no llega a todas las veredas del municipio.</p>
Educación	<p>Según el MEN existen 18 establecimientos educativos entre escuelas y colegios, de los cuales se derivan 99 sedes: 89 ubicadas en el área rural y 10 en la zona urbana.⁷</p>	<p>La mayoría de las veredas cuentan con sedes educativas, sin embargo, todas requieren mejoras en sus instalaciones físicas, especialmente las que se ubican en zonas rurales. Algunas necesitan ser reconstruidas.</p>
Cultura	<p>El municipio cuenta con una Casa</p>	<p>El centro cultural que reúne el</p>

⁷ Ministerio de educación nacional (MEN). Establecimientos y Sedes educativas por municipio.

	de Cultura y una biblioteca pública. Relacionado con los espacios de recreación, el municipio cuenta con un coliseo cubierto y un estadio para 800 espectadores.	equipamiento mencionado, se encuentra en buen estado y la comunidad lo utiliza frecuentemente. Es un espacio de reunión y recreación abierto al público.
Mataderos	El municipio cuenta con un matadero.	Se encuentra en regular estado y no posee mucha capacidad, está dotado con energía eléctrica y acueducto, pero no existen condiciones higiénicas suficientes. Los desechos líquidos resultantes de este proceso, caen directamente al cauce de la quebrada La Hormiga ⁸ .
Centros de acopio (plazas de mercado)	En el municipio existe una plaza de mercado, y un centro de acopio inutilizado.	La infraestructura se encuentra en regular estado, no existe buena organización.
Terminales de transporte	Cuenta con un terminal de transportes.	El terminal se encuentra en buen estado, se prestan servicios de transporte para municipios cercanos y para la frontera con Ecuador.
Aeropuertos	El aeropuerto comercial más cercano, "3 de Mayo", está ubicado en municipio de Puerto Asís.	La empresa que presta el servicio de transporte aéreo es Satena
Sitios de vertimiento de residuos sólidos	El municipio cuenta con una celda transitoria	Los residuos sólidos del municipio son llevados a la celda transitoria en la vereda La Primavera. Esta se encuentra con el 80% de su capacidad agotada.
Aguas servidas	El Municipio cuenta con PTAR, pero esta no tiene la suficiente capacidad de tratamiento.	La disposición inadecuada de aguas servidas y excretas en la zona rural, acarrea problemas de contaminación en las fuentes de agua. Según la Secretaría de Salud del Putumayo, el agua tratada no es apta desde el punto de vista físico-químico y bacteriológico con base en la resolución 2115 de 2007 ⁹ .

Fuente: PBOT. PDM. Página Institucional.

Según lo mencionado anteriormente, las condiciones físicas del equipamiento colectivo del municipio son en general regulares. Es preciso resaltar la importancia de los

⁸ PBOT municipal. Componente rural. Pág. 17.

⁹ PDM. Pág. 62

centros de reunión comunitarios, como el centro cultural. Sin embargo, se observa que los equipamientos relacionados con los vertimientos sólidos y aguas residuales no son suficientes para brindar un buen servicio a los habitantes, poniendo en riesgo su integridad física.

5. Servicios públicos domiciliarios

La prestación del servicio de acueducto se da solo en el área urbana del municipio, con una cobertura de 19.6%, sin embargo, esta se encuentra por debajo del 44% hallado para el área urbana del Putumayo. En el área rural el aprovisionamiento de agua se da a través de acueductos artesanales, tomas de agua de nacimientos, quebradas y ríos.

El servicio público de alcantarillado se presta únicamente en la zona urbana donde alcanza un 34% de cobertura; por debajo del promedio departamental y nacional. En las

zonas rurales, las aguas residuales se vierten directamente sobre las quebradas y ríos contiguos a las viviendas y zonas de cultivo. El servicio de energía eléctrica alcanza una cobertura de 54% y el alumbrado público está compuesto por 525 luminarias, que no alcanzan a cubrir la totalidad del área.

6. Sistemas de comunicación

El servicio de telefonía fija e internet se presta con regularidad, aunque es bajo el índice de penetración. Todas las empresas de telefonía celular disponibles en Colombia prestan sus servicios en el municipio.

Tabla 7. Servicios públicos domiciliarios

VALLE DEL GUAMUEZ			
ACUEDUCTO	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	19,60%	44%	83,40%
SUFICIENCIA	baja	baja	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	Int. Medio
CALIDAD	No Apta	No Apta	Apta
ALCANTARILLADO	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	34,80%	47,80%	73,10%
SUFICIENCIA	n.d.	n.d.	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	Int. Medio
CALIDAD	Regular	Mala	Regular
ENERGÍA	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	54,70%	66,70%	93,60%
SUFICIENCIA	n.d.	n.d.	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	permanente
CALIDAD	Regular	Regular	Buena

Fuente : PDN. PDD. PDM. DANE 2012

Tabla 8. Sistemas de Comunicación

V. GUAMUEZ	Suscriptores	Índice de Penetración	Proveedor
SERVICIO			
Telefonía fija	515	1,02%	Colombia Telecomunicaciones
Internet	405	0,80%	Axesat S.A.

Fuente: Mintic 2013.

7. Infraestructura vial

El departamento del Putumayo posee 1.640,54 Km viales, de los cuales 190.09 Km (11,6%) corresponden al Valle del Guamuez. En el municipio, las vías terciarias tienen mayor longitud, representando un 64% del total, seguida por las vías primarias que corresponden al 36%; en el municipio no existen vías secundarias. El 84% del total de las vías se encuentra en regular estado¹⁰.

Mapa 7. Infraestructura vial.



Tabla 9. Infraestructura vial.

VALLE DEL GUAMUÉZ					
Vías	Estado (Km)			Longitud	
Terrestres	Bueno	Regular	Malo	Total Km	%
Primarias	29,73	34,95	3,32	68	36%
Secundarias	0	0	0	0	0%
Terciarias	0	125,4	38,02	122,02	64%
Total	29,73	160,35	41,34	190,02	100%
%	16%	84%	22%	100%	

Fuente: Plan Vial Departamental del Putumayo 2010-2019.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial, la infraestructura vial existente impide el movimiento eficiente de bienes, personas y productos -desde y hacia los centros de consumo-, lo que disminuye su competitividad y genera aislamiento comercial.

¹⁰ El estado de las vías se calculó sumando la longitud de las vías pavimentadas y afirmadas (algunas en tierra) según su condición: Buena, regular o mala.

8. Sistema financiero

La principal entidad financiera para el apoyo microempresarial y productivo presente en el municipio, es el Banco Agrario; adicionalmente existen otro tipo de servicios financieros relacionados con los seguros y créditos. A continuación se hace la relación correspondiente:

Tabla 10. Entidades financieras presentes en el municipio

VALLE DEL GUAMUEZ ENTIDAD	SISTEMA FINANCIERO Servicio ofrecido
Banco Agrario De Colombia S.A	Crédito al sector productivo, pequeños y medianos productores
Servicio Inmediato Nacional - La Hormiga	Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros
Muñoz María Enelia	Actividades de agentes y corredores de seguros.
Viveros Ojeda Ibaniel Ovidio	Actividades de agentes y corredores de seguros.
Pantoja Paz José Evelio	Actividades de agentes y corredores de seguros.
Martínez Villareal Luisa Fernanda	Actividades de agentes y corredores de seguros.

Fuente: Cámara de Comercio de Putumayo 2014

9. Proyectos y Megaproyectos

Tabla 11. Proyectos y megaproyectos.

VALLE DEL GUAMUEZ						
	Nombre	Objeto	Dentro de un Plan de Desarrollo	Área de influencia	Entidad	Ejecutor
Urbano	Mejoramiento y pavimentación Vía Mocoa- San Miguel, Tramo Mocoa Puerto Asís- Santa Ana- San Miguel	Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto "Corredor del Sur y Marginal de la selva"	Departamental	Rural/ urbano	INVIAS	INVIAS
Rural	Fortalecimiento al cultivo de cacao en el bajo Putumayo	Fortalecer el renglón agropecuario del departamento	Departamental	Rural	Secretaría departamental de desarrollo agropecuario	Varios

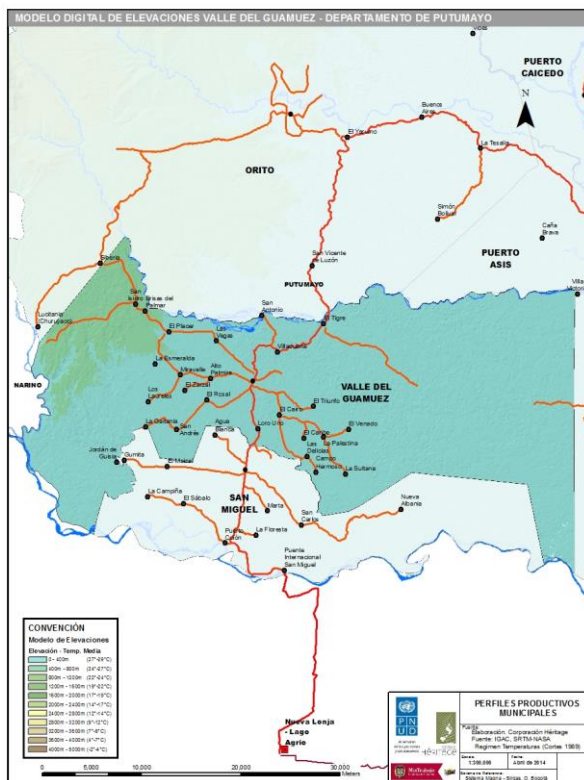
Fuente: Plan Vial Departamental

Dentro del municipio se destacan, en el área urbana, los proyectos de mejoramiento y pavimentación vial. En el área rural, los proyectos están encaminados al fortalecimiento y asistencia técnica de cultivos de cacao.

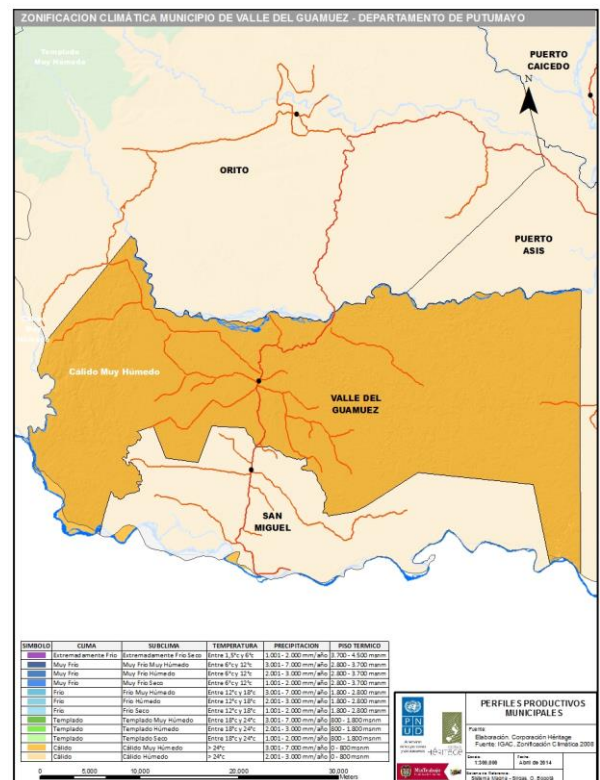
II. COMPONENTE AMBIENTAL

1. Clima

Mapa 8. Elevaciones.



Mapa 9. Zonificación climática.

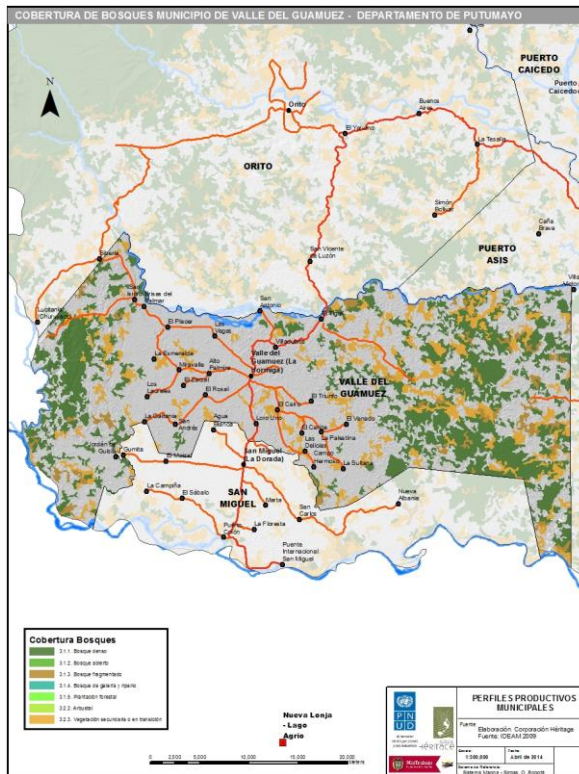


Las áreas de reserva se ubican principalmente en zonas de clima cálido y húmedo, con temperaturas entre 24°C y 29°C y alturas por debajo de los 800 msnm. Por su parte, las áreas de vocación agrícola se ubican en zonas de clima cálido muy húmedo con temperaturas entre 24°C y 29°C, alturas hasta los 800 msnm y precipitaciones que oscilan entre 3000 mm/año y 7000 mm/año.

2. Bosques

2.1. Potencialidades productivas de conservación y de explotación forestal

Mapa 10. Cobertura de bosques.



Conforme a lo consignado en el Plan Agropecuario Municipal (PAM), el aprovechamiento forestal en el municipio se hace principalmente para suplir las necesidades de leña como combustible y para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera. La producción de madera y leña, generalmente se vende a escala local y los talleres de ebanistería se surten de la madera de la zona del río San Miguel, zona fronteriza con Ecuador. En todo caso, según las cifras de los establecimientos comerciales registrados en la Cámara de Comercio, en el

municipio existe una fábrica de muebles y dos microempresas, una dedicada al aserrado, acepillado e impregnación de la madera y otra a la realización de actividades forestales y silvicultura. En promedio el número de empleos ocupados es de 3.

Tabla 12. Distribución de áreas de bosque.

VALLE DEL GUAMUÉZ	Ha	%
3.1.1. Bosque denso	22.478	62,5%
3.1.3. Bosque fragmentado	2.816	7,8%
3.2.3. Vegetación secundaria o en transición	10.670	29,7%
Total Área Bosques	35.965	100%
Total Área Municipio	99.182	36,3%

Fuente: IDEAM, MADR, IGAG, IIAF, SINCHI, PNN Y WWF, 2012. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000.

3. Oferta y demanda hídrica

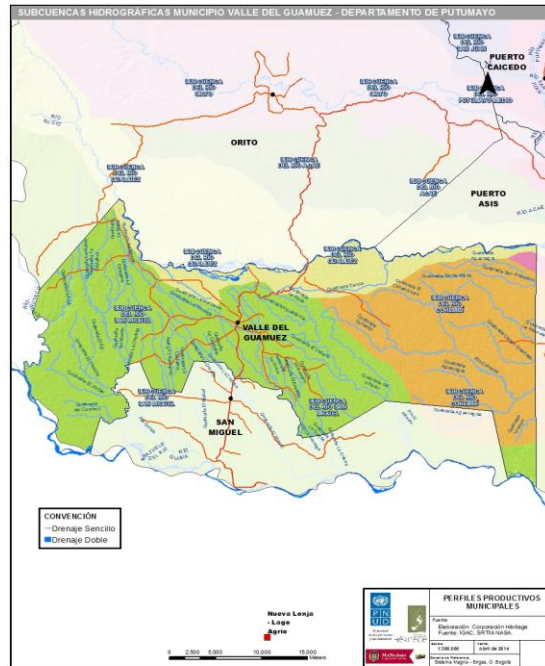
En el departamento, la riqueza hídrica se refleja en el caudal de los ríos que lo atraviesan; entre los más importantes se destacan el Putumayo, Guamuez, Caquetá y San Miguel. En el presente, existen 12 planes de ordenamiento y manejo de cuencas, formulados y ajustados¹¹.

Los resultados del Estudio Nacional del Agua¹², refiriéndose a disponibilidad de aguas en las grandes cuencas abastecedoras, arrojan que el índice de presión¹³ en la cuenca del río Putumayo es mínimo, considerando las condiciones hidrológicas de año medio cuyo valor es de 32.2 y para año seco de 40.9. Esto permite inferir que el departamento no presenta problemas de presión por demanda de agua.

3.1 Índice de escasez y vulnerabilidad

El índice de escasez¹⁴ del recurso hídrico del municipio no es significativo y el índice de vulnerabilidad¹⁵ por disponibilidad de agua en año medio y seco en el municipio es bajo.

Mapa 11. Subcuencas hidrográficas.



¹¹ Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015.

¹² Estudio Nacional del Agua.

Consultado en https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

¹³ Para las grandes cuencas, se presenta un indicativo de la presión de la demanda sobre la oferta, que amplifica el índice de escasez por cien mil. Las categorías de interpretación son: No significativo <1, Mínimo: 1 y 10, Medio: 11-20, Medio alto: 21-50, Alto: >50. Ideam. Estudio Nacional del Agua. Consultado en https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

¹⁴ Es la relación porcentual de la demanda de agua ejercida por las actividades sociales y económicas en su conjunto para su uso y aprovechamiento, con la oferta hídrica disponible (neta). Se agrupa en cinco categorías: 1. No significativo (demanda no significativa con relación a la oferta): <1%; 2. Mínimo (demanda muy baja con respecto a la oferta) entre 1-10%; 3. Medio (demanda baja con respecto a la oferta) entre 11-20%; 4. Medio alto (demanda apreciable) entre 21-50%; 5. Alto (demanda alta con respecto a la oferta) >50%. Ibid.

¹⁵ Grado de fragilidad del sistema hídrico, en términos de seguridad en cuanto a la disponibilidad de agua en las fuentes; se tiene en cuenta la oferta neta, el uso y las condiciones de capacidad de regulación hídrica del área hidrográfica.

Tabla 13. Índice de escasez y vulnerabilidad por disponibilidad de agua.

Demanda anual (MMC)	Oferta media (MMC)	Oferta año seco (MMC)	Capacidad de regulación	Presión sobre calidad (DBO) miles-ton/año	Año Medio			Año Seco				
					Oferta reducida (MMC)	Relación demanda/oferta (%)	Vulnerabilidad disponibilidad de agua	Oferta reducida (MMC)	Relación demanda/oferta (%)	Vulnerabilidad disponibilidad de agua		
1,73	1.989,94	1.910,34	Moderada	5,51	1.193,96	0,14	No significativo	Baja	1.146,20	0,15	No significativo	Baja

Fuente: Estudio Nacional del Agua

En el comportamiento de estos índices sólo para la cabecera municipal, teniendo como principal fuente abastecedora La Quebrada La Hormiga, se observa que el nivel de vulnerabilidad pasa de ser baja a media y el índice de escasez se ubica en un rango mínimo. Esto quiere decir que el municipio cuenta con la suficiente oferta hídrica para el abastecimiento de su población, sin embargo, en la cabecera municipal la capacidad de regulación hídrica de la principal fuente abastecedora se ve un poco más reducida que sobre la totalidad del municipio.

4. Oferta de bienes y servicios ambientales

El potencial de la oferta de bienes y servicios ambientales en el municipio del Valle del Guamuez, se ubica especialmente, de acuerdo con la clasificación OCDE - Eurostat¹⁶, en los servicios del grupo de gestión de los recursos naturales. Estos, se orientan principalmente a las pequeñas y medianas empresas, mediante la prestación de servicios en tratamiento de aguas residuales y recolección, y disposición de residuos; así como la prestación de consultoría ambiental y programas de cooperación dentro del sector.

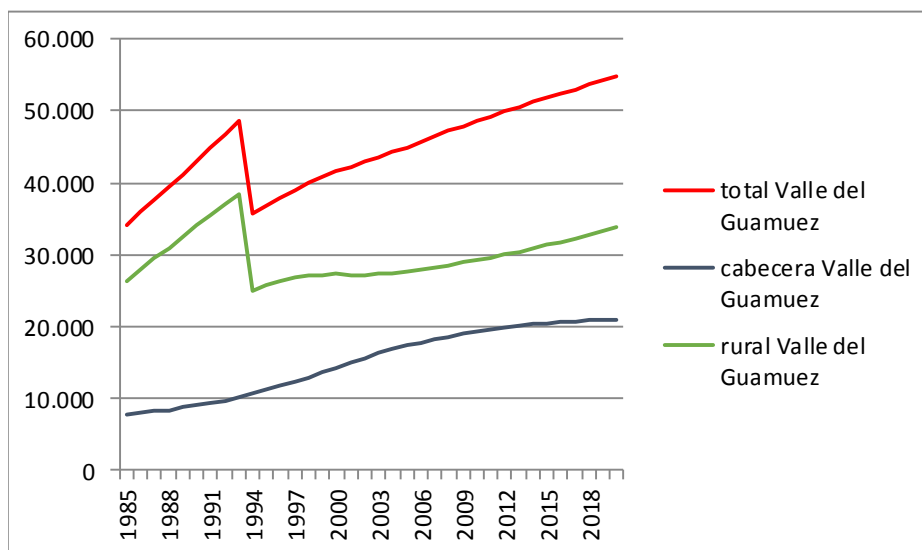
¹⁶ La clasificación OCDE – Eurostat, estructura la oferta de BySA en tres grupos: A. Control de la Contaminación. B. Tecnologías y productos limpios. C. Gestión de los recursos naturales. CEPAL. Bienes y servicios ambientales en México: caracterización preliminar y sinergias entre protección ambiental, desarrollo del mercado y estrategia comercial. 2005

III. Componente social

1. Demografía

El análisis demográfico presentado a continuación, pretende describir los aspectos de la población que influyen en las actividades económicas y de generación de ingresos en el municipio. En este sentido, se exponen las características demográficas más importantes, identificando las diferencias entre el sector rural y urbano.

Gráfica 1. Tendencia de crecimiento.



Fuente: DANE. Series y estimaciones de población 1985-2020

De acuerdo a las estimaciones del DANE para el año 2013, la población del municipio de Valle del Guamuez fue de 50.582 habitantes; de los cuales 20.099 se encontraban en la cabecera municipal llamada La Hormiga, y 30.483 en el área rural. Si se observa la gráfica, la población sigue una tendencia creciente, tanto la rural como urbana aumentan cada año. La tasa promedio anual de crecimiento total se calculó en 1.6%, sin embargo, el crecimiento de la población urbana es más acelerado que el de la población rural obteniendo tasas respectivas de 3.5% y 2.2%¹⁷ para el periodo analizado.

Como se observa en la gráfica, en el año 1994 hay una fuerte caída de la población municipal jalonada por la reducción del 34% de la población rural. Principalmente, esta disminución fue producto de la división de la parte sur del municipio para permitir la

¹⁷ No se tuvo en cuenta la disminución del año 1994 para no afectar la tendencia.

creación del municipio de San Miguel¹⁸. Por otro lado, según lo presenta el Plan de Desarrollo municipal, parte de los cambios demográficos del municipio son efectos del conflicto armado y el desplazamiento. Según el PDM “inspecciones como El Placer o El Tigre, no cuentan hoy ni siquiera con la cantidad de personas que habitaban en estas zonas antes de las masacres realizadas por las AUC”¹⁹

En este sentido, se evidencia una disminución en la proporción de habitantes de las zonas rurales, con relación a la que se encuentra en las cabeceras; en 1985 esta representaba el 77.4% del total municipal, mientras que en la actualidad constituye cerca del 60%. No obstante, si se compara con el departamento, la población urbana del municipio sigue la tendencia creciente, pasando de constituir el 22.6% en 1985 al 39.7% del total municipal en 2013.

A pesar de la tendencia creciente de la población urbana, Valle del Guamuez sigue considerándose un municipio rural. Esta condición plantea retos al suponer que la mayoría de la población vive en el campo, por lo que resulta pertinente plantear estrategias y proyectos productivos que garanticen su permanencia en él y unas condiciones de vida suficientes para satisfacer los requerimientos sociales.

Por otro lado, la forma como se distribuye actualmente la población del municipio se denomina una pirámide expansiva, es decir, que se encuentra en crecimiento. Esta forma de distribución está acorde con la tendencia de incremento de la población anteriormente mencionada.

Aunque mantiene su forma triangular en general, se observa que la mayor parte de la población se concentra en el centro, es decir en los rangos de edad de personas en edad de trabajar, cerca del 62% se encuentra entre los 15 y 65 años. La cohorte entre los 10 y 20 años sobresale en la pirámide, indicando una reducción de la natalidad. Asimismo, se observa una leve diferencia entre mujeres y hombres, que resulta más notoria de los 20 a los 30 años. Por su parte, la población infantil que representa hoy el 41% de la población total, se encuentra equilibrado en lo relacionado a género, al no observarse diferencias significativas en ninguno de los rangos de edad.

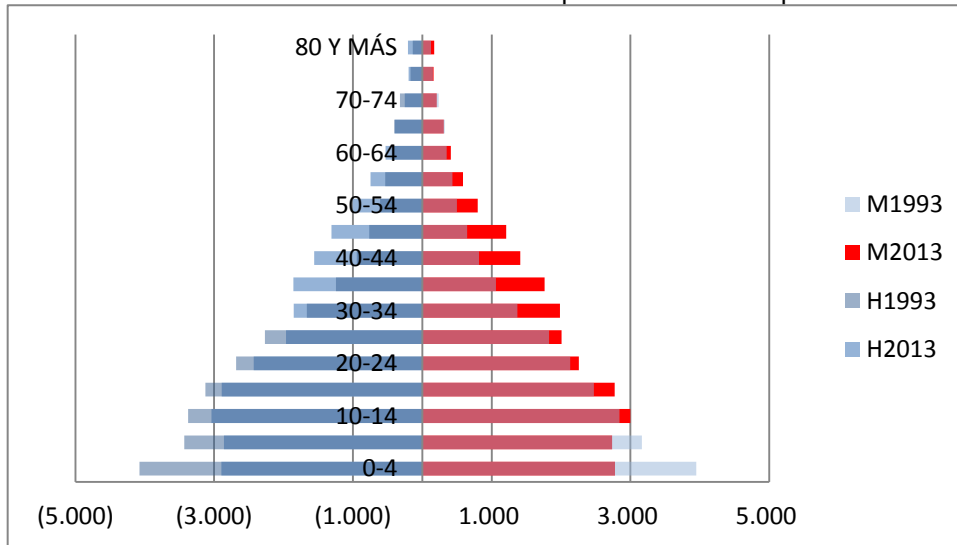
La proporción de niños y adultos jóvenes encontrada, permite caracterizar la población del municipio como joven; considerando además que cuanto más aumenta la pirámide,

¹⁸ Ordenanza Departamental No. 045 el 29 de Abril de 1.994, que le dio vida jurídica a partir del 01 de Julio de 1.994, con cabecera nucleada de la Inspección de Policía de La Dorada. Los nuevos límites

¹⁹ Plan de Desarrollo Municipal Valle del Guamuez. “Si se puede”. 2012-2015 Pág. 39.

se va reduciendo el número de adultos viejos, en este sentido, se evidencia una importante reducción de la cohorte de los 50 años en adelante, que se acelera en el rango de los 70 y más. Sin embargo, si se compara con pirámides anteriores, la población adulta mayor se ha venido incrementando, sin que represente altos índices de envejecimiento para el municipio.

Gráfica 2. Pirámide poblacional municipal.



Fuente: DANE. Series y estimaciones de población 1985-2020.

A continuación se presenta la evolución de los principales indicadores poblacionales del municipio:

Tabla 14. Indicadores poblacionales. Valle del Guamuez 1985-2020.

Año	masculinidad	envejecimiento	dependencia	prop. de PEA	prop. de Adultos mayores	prop. Niños
1985	118,94	7,24	925,63	51,9%	3,2%	44,8%
1993	116,89	8,99	877,20	53,3%	3,9%	42,9%
2005	107,96	8,52	729,99	57,8%	3,3%	38,9%
2013	105,72	10,99	612,89	62,0%	3,8%	34,2%
2020	104,08	15,11	536,54	65,1%	4,6%	30,3%

Fuente: DANE. Series y estimaciones de población 1985-2020

Índice de masculinidad: Este índice permite observar las diferencias de género presentes en el municipio. En la actualidad, este dato muestra que existen aproximadamente 105 hombres por cada 100 mujeres. Si se observa la tabla anterior

existe una tendencia a la reducción de los hombres en proporción a las mujeres en el municipio, dicha tendencia es consecuente con la encontrada para el departamento de Putumayo, que pasó de 117 hombres por cada 100 mujeres en 1985 a 103 en la actualidad. Si se establece una relación con los indicadores nacionales, el indicador actual de masculinidad del municipio se encuentra por encima (97). Este índice se calcula para el total del municipio.

Índice de envejecimiento: La tendencia encontrada hacia el aumento de la población adulta mayor, es decir aquella que se encuentra por encima de los 65 años por cada 100 niños y jóvenes, resulta un aspecto generalizado tanto a nivel departamental como a nivel nacional. Su fórmula de cálculo consiste en dividir la población de 65 años y más entre los menores de 15 años (es una tasa porcentual). Este índice, ha presentado incrementos importantes al pasar de 7.24 en el año de 1985 a 10.89 en la actualidad.

En este sentido se encuentra que la proporción de este grupo poblacional frente a la total municipal representa menos del 5%. Este aumento en el número, se relaciona con el incremento en los años de esperanza de vida al nacer, tanto en hombres como mujeres, ya que como se mencionó anteriormente tuvo un aumento significativo pasando de 60 años en promedio para el periodo de 1985-1990 a 72 años en el periodo calculado para el periodo 2010-2015.

Tasa de dependencia: La tasa de dependencia es la relación entre las personas en edades dependientes, es decir la de los niños y los adultos mayores con la población en edades productivas. En Valle del Guamuez, se ha presentado una disminución del índice de dependencia en el periodo analizado, pasando de 925.63 personas en edades dependientes por cada mil, a 612 en 2013. Esta reducción puede ser explicada por el aumento de la proporción de la población económicamente activa, y la reducción de la proporción de niños y jóvenes del municipio. En relación con el departamento que tiene un índice de 654.84 para 2013, Valle del Guamuez se encuentra por debajo; pero si es comparado con el 527 encontrado para la Nación, se encuentra por encima. Cabe resaltar que dicha dependencia no causa cambios en la pirámide poblacional, es decir que no es muy alta.

Proporción de la población económicamente activa (PEA): En la población entre 15 a 64 años se encuentra la fuerza productiva del municipio. Valle del Guamuez presenta

un aumento en la proporción de PEA, provocando reducciones en el índice de dependencia al concentrar alrededor del 62% de la población en ese rango de edad. El aumento de la PEA ha sido continuo. En 1985 era del 52%, y, según proyecciones, se estima que en 2020 llegará a 65.1%.

2. Composición étnica

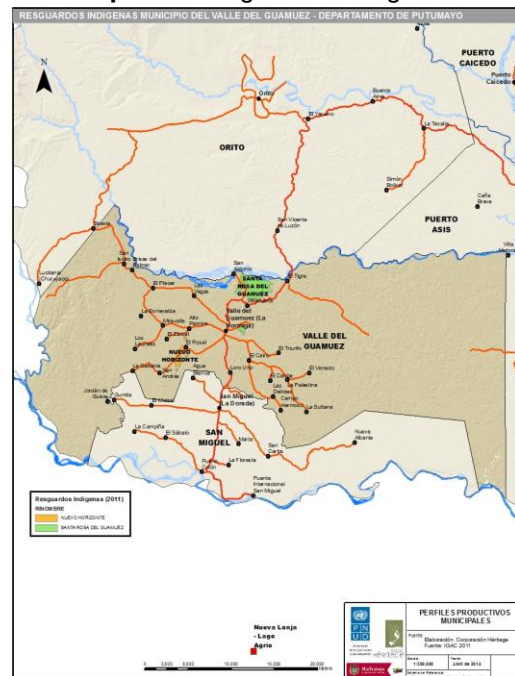
En Valle del Guamuez se destaca la población indígena por encima de otras minorías étnicas. El contexto social, la difícil situación del conflicto armado y el narcotráfico en el departamento y en el municipio, pone en riesgo el ejercicio de los derechos de dicha población, convirtiéndolos en víctimas y profundizando sus condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, el análisis de la población indígena es un elemento importante en la búsqueda de salidas productivas a la población víctima, ya que estas comunidades también han pasado por el flagelo del desplazamiento forzado.

Según el DNP, en Valle del Guamuez viven aproximadamente 2.788 indígenas, distribuidos en 4 resguardos y cabildos. Esta población representa el 6% del total de la población del municipio y el 6% de la población indígena total del departamento de Putumayo. La población indígena que

vive en resguardos es de 1.619 personas; pertenecen a las etnias Awa, Coreguaje, Embera Katio, Inga, Kamentsa, Kofán, Nasa, Siona, Uitoto. Según estos datos, el resguardo que concentra el mayor número de indígenas del municipio es Yarinal- San Marcelino, seguido de los resguardos Santa Rosa, Nuevo Horizonte, y La Argelia. Por su parte, la comunidad afrocolombiana representa aproximadamente el 1% de la población del municipio, y el 6% de la población afrocolombiana del departamento.

Las organizaciones indígenas, gracias al apoyo de entidades tanto nacionales como internacionales, ha venido fortaleciendo su base. En Putumayo se identifican

Mapa 12. Resguardos indígenas.



asociaciones que trabajan por el bienestar de su comunidad y velan por la distribución de los recursos, los cuales les son otorgados mediante el sistema nacional de participaciones. Entre las organizaciones más destacadas se encuentran: Asociación de autoridades tradicionales y cabildos de mesa permanente de trabajo por el pueblo Kofán, Asociación de cabildos indígenas del pueblo SIONA nicani ejaguanteya huejubo Zio bain, Asociación de cabildos indígenas del pueblo NASA del putumayo, y Asociación de cabildos indígenas del pueblo AWA del Putumayo.

3. Educación

Para poder establecer las posibilidades productivas del municipio, debe conocerse cuales son las capacidades adquiridas por sus habitantes, la cobertura del sistema educativo, y la orientación de los programas de formación y la oferta de los mismos. En Colombia, para medir el acceso a los servicios educación existen diferentes indicadores, entre los cuales se encuentran los niveles educativos alcanzados por la población, el analfabetismo, la cobertura neta por niveles de formación, entre otros.

La población analfabeta de 15 años o más de Valle del Guamuez -aquellos que no saben ni leer ni escribir- constituye el 8.1%, por encima de las cifras encontradas para el departamento de Putumayo (7.7%). El analfabetismo es mucho mayor en el área rural del municipio, llegando hasta el 9.6% de la población rural, presentando la misma tendencia del departamento; sin embargo, es significativamente menor que la cifra encontrada para la nación (18.5%). En la cabecera municipal se encuentra una tasa de 5.8%.

En relación con el nivel educativo, el DANE, por medio del censo 2005, cuantificó el nivel de formación alcanzado por los habitantes de Valle del Guamuez. En el momento de la medición la mayoría de habitantes del municipio poseían un nivel educativo de básica primaria (56.1%), superando al promedio departamental (50.8%) y nacional (37.2%). Por otra parte, el 21.8% de los habitantes poseían un nivel de educación secundaria, esta cifra se encuentra por debajo de la encontrada en el departamento (25.8%). Entre tanto, la educación media y técnica representó tan solo el 0.9% de los habitantes del municipio, mientras que las personas con educación profesional o de postgrado representaron el 1.8% de los habitantes del municipio, ubicándose muy por debajo de las cifras nacionales y departamentales.

Por su parte, las personas que no han alcanzado ningún nivel de formación representan el 14.7% del total, sobrepasando el promedio nacional en 4 puntos porcentuales y el departamental por 3.

Lo anteriormente mencionado, permite establecer una relación entre los niveles educativos y las posibilidades de plantear estrategias productivas que requieran algún nivel de cualificación previa. Sin embargo, al observar las cifras, es evidente el incumplimiento de la garantía del pleno ejercicio del derecho a la educación a todos los habitantes del municipio.

La cobertura neta en educación, es el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema, se calcula con base a las estimaciones de población que realiza el DANE y las matriculas reportadas por los centros educativos. La tabla siguiente muestra la evolución de las coberturas en los niveles educativos básicos: transición, primaria, secundaria y media.

Tabla 15. Coberturas netas de educación.

NIVEL EDUCATIVO	2011
Transición	35,40%
Primaria	54,74%
Secundaria	41,51%
Media	22,16%

Fuente: MEN 2011

La mayor cobertura se presenta en la educación primaria, donde las cifras proporcionadas sugieren que un poco más del 50% de la población infantil está matriculada en algún establecimiento. Sin embargo, se observa un decrecimiento importante en términos absolutos de la serie presentada, pasando de 71.5% en 2005 a 54.7% en 2011. En la secundaria, se observa que aun cuando se ha avanzado en la cobertura (36.2% en 2005), en 2011 solo se cubrió 41.5% de los niños y jóvenes que pertenecen a esa categoría.

Asimismo, la cobertura en transición presentó disminuciones, en 2011 tan solo alcanzó el 35.4%. En la media vocacional, es decir la educación después de noveno grado, la cobertura es la más baja (a pesar de sus aumentos desde el 2005), en 2011 apenas sobrepasó el 20%. En cuanto al número de establecimientos educativos, predomina el sector oficial; en el 2004 el número de establecimientos educativos era de 22 disminuyendo a 18 en 2011. Teniendo en cuenta estos elementos se puede concluir que no existe una garantía para el pleno ejercicio del derecho a la educación.

El SENA ofrece la articulación con educación media técnica a estudiantes de 10° y 11°, para que adquieran y desarrollen competencias en una ocupación, y así se facilite su continuidad en la cadena de formación o su inserción laboral; en el municipio se encuentra articulado el Colegio Agropecuario²⁰. Adicionalmente, el SENA cuenta con un punto de atención empresarial que ofrece los servicios del *Fondo Emprender*, asesorías en recaudos y aportes parafiscales, atención empresarial, información para el empleo, oferta educativa, oferta empresarial, eventos, talleres, charlas y/o seminarios y servicio de internet. La formación ofrecida especialmente en el municipio se desglosa a continuación:

Tabla 16. Formación complementaria SENA. Valle del Guamuez.

Formación	Horas	Requisitos
Aula itinerante		
Informática Básica	100	Noveno grado
Internet	30	Noveno grado
Ocupaciones profesionales en org. y admin de empresas		
Administración de Empresas	60	Cedula
Empresarismo	20	Cedula
Empresarismo	40	Cedula
Otros		
Refrigeración	100	Cedula

Fuente: Plan regional de competitividad, departamento de Putumayo.

4. Calidad de Vida

En Colombia, existen varios indicadores para caracterizar la pobreza. Como bien se sabe existen indicadores cualitativos y cuantitativos. En este apartado se van a tratar tres elementos que permitirán caracterizar la pobreza en el municipio, primero se toma en cuenta la información proporcionada por la red UNIDOS, se describen las condiciones de necesidades básicas insatisfechas y el déficit de vivienda.

Para el año 2012 se encontraban vinculadas a la red UNIDOS 12.128 personas que constituían 3.993 hogares, de los cuales 1.552 se encontraban en el área urbana del municipio y 1.581 en la zona rural. Cerca del 48% de las personas vinculadas son

²⁰ Plan Regional de Competitividad Putumayo Compite. Pag. 32

menores de edad y el 4.3% lo constituyen adultos mayores. El 9.18% del total de los vinculados está constituido por indígenas y el 2.97% por población afro descendiente. Las personas vinculadas a Red Unidos, son aquellas que se encuentran en extrema pobreza y están en proceso de superar su condición. Teniendo en cuenta estas cifras se podría decir que para 2012 el 24% de la población del municipio se encontraba en situación vulnerable.

En Colombia, y en general en América latina, se utiliza el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) para la caracterización de la pobreza. Esta metodología permite la identificación de ciertas carencias que resultan críticas en la población; se consideran cinco (5) dimensiones: vivienda, servicios públicos básicos, espacio doméstico, asistencia escolar y dependencia económica. Las carencias se relacionan con las condiciones impropias de las viviendas, los servicios inadecuados, el hacinamiento crítico, la alta dependencia económica y la inasistencia escolar²¹.

Los indicadores de la metodología sugieren que, toda vez que un hogar presente una carencia básica, es considerado como un hogar con necesidades básicas insatisfechas, lo que lo caracteriza como pobre. Ahora bien, si se presentan más de dos carencias, se puede decir que el hogar se encuentra en situación de miseria.

Las necesidades básicas insatisfechas se encuentran diferenciadas por zona, ya que existen ciertas excepciones en los parámetros de medida entre los hogares rurales y urbanos. Para el municipio de Valle del Guamuez, se encontró que la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas es de 39.35%, esta cifra se encuentra por encima de la encontrada para el departamento de Putumayo (36.01%). Se evidencia que para el área rural la situación es más difícil, la proporción de personas con necesidades básicas es del 45.2%, las personas en miseria alcanzan el 10.4%, por encima del encontrado en la cabecera. Del mismo modo, para el 26,6% de la población rural existe una prestación de los servicios básicos inadecuada.

²¹ DANE. Censo 2005. Necesidades básicas insatisfechas por municipio.

Índice de pobreza multidimensional (IPM)

El índice de pobreza multidimensional refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones, donde se contemplan: condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y juventud, el trabajo, la salud,

Tabla 17. Necesidades Básicas Insatisfechas.

V. DEL GUAMUEZ-NBI	Cabecera	Resto	Total
Prop de Personas en NBI (%)	29,35	45,25	39,16
Prop de Personas en miseria	5,50	10,44	8,55
Componente vivienda	2,11	2,89	2,59
Componente Servicios	4,88	25,67	17,71
Componente Hacinamiento	21,22	16,01	18,00
Componente Inasistencia	2,10	3,33	2,86
Componente dep. económica	5,29	9,84	8,10

Fuente: DANE, censo 2005

el acceso a servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda²².

Se encuentra que el porcentaje de personas pobres según este índice es del 90% para el total de población del municipio, siendo 94.3% en la parte rural y 85.3% en la zona urbana. Si se compara con el valor departamental (78.6%), el municipio se encuentra muy por encima de dicho índice.

Tabla 18. Índice de pobreza multidimensional.

	Dimensión	Colombia	Putumayo	Valle del Guamuez
Total	Incidencia (H) K=5/15	49,6%	78,6%	90,6%
	Población Censo 2005	42.877.106	310.132	44.959
	Población pobre por IPM	21.265.211	243.809	40.722
Urbano	Incidencia (H) K=5/15	39,1%	66,2%	85,3%
	Población urbana	31.888.052	135.616	17.341
	Población pobre por IPM	12.479.962	89.839	14.784
Rural	Incidencia (H) K=5/15	80,7%	89,4%	93,9%
	Población rural	10.936.514	174.516	27.618
	Población pobre por IPM	8.822.688	156.012	25.926

Fuente: DNP. DANE, censo 2005

²² El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). Censo 2005

5. Población víctima del conflicto

Tabla 19. Hechos victimizantes.

VALLE DEL GUAMUEZ - 1985 - 2013 (Personas)		
HECHO VICTIMIZANTE SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA	N°	%
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	106	0,26
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	249	0,61
Amenaza	635	1,57
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	130	0,32
Desaparición forzada	394	0,97
Desplazamiento*	36.642	90,5
Homicidio	1.846	4,56
Minas antipersona/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	54	0,13
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	204	0,5
Secuestro	169	0,42
Tortura	63	0,16
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	15	0,04
TOTAL**	40.507	100

Fuente: UARIV, reporte 01 de Marzo de 2014* Corresponde a los registros de personas desplazadas dentro del municipio de Valle del Guamuez ** La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años

Se define como población víctima a aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurrido, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno²³.

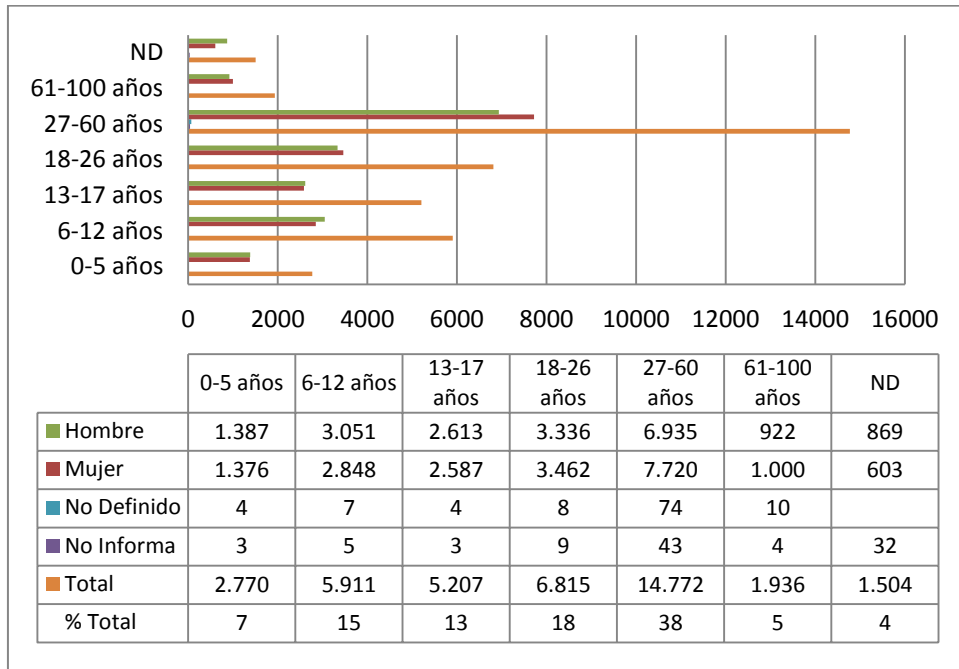
De acuerdo con las cifras reportadas por la Red Nacional de información al servicio de las víctimas - RNI - de la Unidad para la atención y reparación integral a

las víctimas del conflicto - UARIV -, el número de registros de personas que se han visto afectadas a causa del conflicto en el municipio es de 40.507. Al revisar los casos registrados según lugar de ocurrencia, se encuentra que el principal hecho victimizante en el municipio es el desplazamiento forzado, con una participación del 90.46%, le sigue en su orden, los casos de homicidio con el 4.56% y la amenaza con el 1.57% de los reportes.

Del total de los registros de población víctima, se estima que el 56% se encuentra en edad de trabajar, de los cuales el 38% corresponde a personas entre los 27 y 60 años; le siguen los grupos etarios de 18 a 26 con una participación del 18%.

²³ La ley 1448 de 2011, en el artículo 3, establece el 1° de enero de 1985 como la fecha a partir de la cual se reconocen los hechos ocurridos por el fenómeno del conflicto.

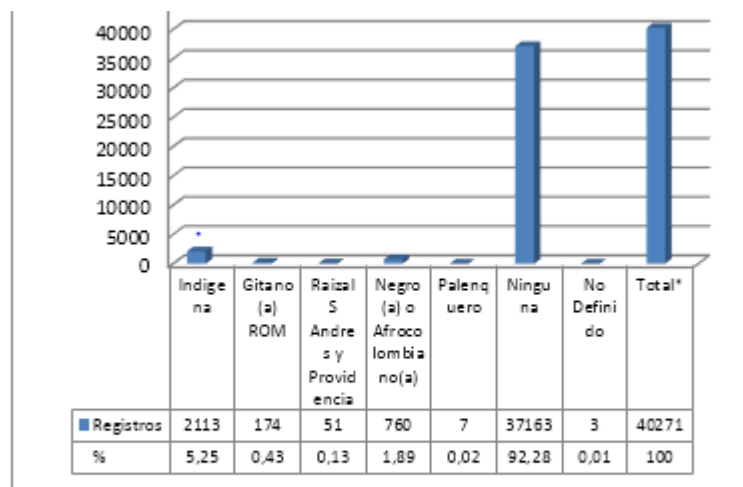
Gráfica 3. Registros de población víctima por grupo etario y sexo.



Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

Además, se observa que del total de las personas en los rangos de edad en edad de trabajar (de 18 a 60 años), el 52% corresponde a mujeres, mientras que el 48% son hombres. Esta situación implica la importancia de la generación de estrategias para la absorción laboral y vinculación de la mujer en la actividad productiva.

Gráfica 4. Registros de Población Víctima por pertenencia étnica



Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

* La suma de los valores no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años.

Por otra parte, las cifras de pertenencia étnica muestran que el 92.28% de los registros de población víctima manifiestan no pertenecer a ninguna etnia, mientras que el 5.25% se registra como población indígena; la población negra representa el 1.89%.

Si bien la presencia de comunidades indígenas y de población negra no es significativa, es necesario distinguir el carácter multicultural del municipio, lo que implica la formulación de programas de atención socioeconómica para la población víctima, con enfoque diferencial, de manera que considere el desarrollo de la cultura y tradiciones de esta población minoritaria.

Población en condición de desplazamiento forzado²⁴

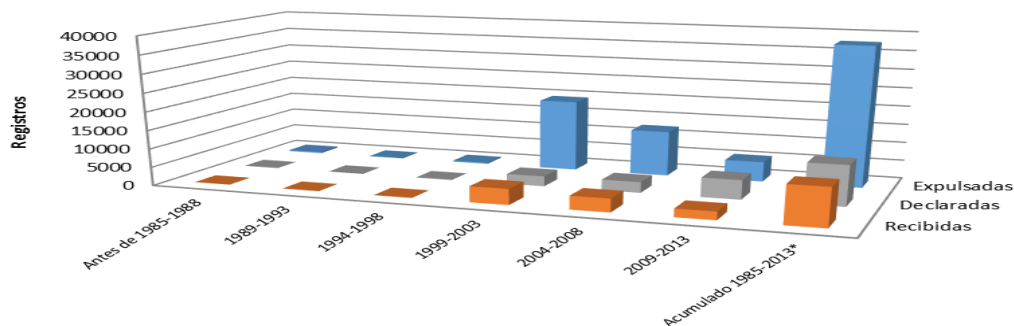
La presencia en la región de grupos armados puede considerarse como la causa más evidente y directa del desplazamiento forzado en el Valle del Guamuez; la guerrilla de las FARC, por ejemplo, es una organización que opera en el municipio a través del Frente 48, el cual se caracteriza por ser uno de los que tiene mayor actividad en el Putumayo y que busca el mantenimiento del control territorial sobre las zonas de frontera con el Ecuador para así garantizar la producción y tráfico de la coca. Otra de las características de este Frente, es que se ubica en áreas de explotación petrolera y ejerce presión sobre las compañías de hidrocarburos, esto explica que su zona de influencia incluya municipios como Orito, San Miguel y Puerto Asís²⁵.

Valle del Guamuez, territorio con presencia recurrente e histórica de grupos de guerrilla, narcotráfico, paramilitares y últimamente Bacrim, se ve continuamente afectado por enfrentamientos armados, homicidios, infracciones a los derechos fundamentales, dejando como resultado el permanente desplazamiento de familias y personas.

²⁴“Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”. Art. 1. Ley 387 de 1997.

²⁵ Informe Fundación Paz y Reconciliación, 2014. <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2014/03/INFORME-PUTUMAYO.pdf>

Gráfica 5. Reportes de recepción y expulsión de población.



	Antes de 1985-1988	1989-1993	1994-1998	1999-2003	2004-2008	2009-2013	Acumulado 1985-2013*
Recibidas	30	25	82	4.239	3.597	2.213	10186
Declaradas	0	0	3	2.725	2.911	5.217	10856
Expulsadas	341	98	342	19.302	12.267	5.399	37749

Las cifras evidencian que el municipio es expulsor de población, con un total acumulado de 37.749 registros de personas que manifiestan haber sido afectadas por este fenómeno. Por otra parte, se reportan 10.186 registros de recepción, mientras que el reporte de personas declaradas²⁶ es de 10.856. Por consiguiente, el impacto causado por el desplazamiento, implica para el gobierno local, no solamente la especial atención a esta población a través de la generación de procesos de restablecimiento socioeconómico, sino la disminución y prevención de situaciones de vulnerabilidad y de riesgo sobre la ocurrencia de futuros hechos similares, dado que la salida de personas del municipio se da fundamentalmente desde el área rural.

Adicional a lo ya expuesto sobre el desplazamiento por razones de la violencia derivada de las confrontaciones entre grupos ilegales y de la confrontación armada con la Fuerza Pública, en el departamento del Putumayo se da un preocupante fenómeno, quienes lo reseñan lo denominan desplazamiento “gota a gota”, el cual está motivado, según los observadores y analistas de la región, por las fumigaciones aéreas y la erradicación forzosa de cultivos de coca.

Según estas denuncias, las comunidades rurales que por cesación de sus ingresos producto del cultivo y recolección de la hoja de coca o por la destrucción de sus productos de pan-coger como consecuencia de la fumigación aérea, termina por caer en emergencia alimentaria, lo que los obliga a desplazarse por razones económicas.

²⁶ La declaración se refiere al momento en el que la persona denuncia ante las autoridades competentes que en algún momento fue víctima del desplazamiento.

IV. Gobernabilidad

1. Empoderamiento de la ciudadanía para el control social y la participación

La participación ciudadana en el proceso de planificación del desarrollo cobra sentido cuando los ciudadanos pueden construir y encontrar espacios formales para ser escuchados, además, cuando logran acceder a las fuentes de información necesaria para poder decidir sobre aquello que les afecta directamente. De manera que la participación se convierte no sólo en un medio, sino en un fin, para que la gestión pública sea transparente, incluyente participativa, buscando el bienestar de la sociedad y el fortalecimiento de una cultura democrática.

En el caso de Valle del Guamuez, los mecanismos de participación identificados fueron los siguientes.

Tabla 20. Instancias de participación ciudadana

ENTIDAD	FUNCIÓN	Representación de la Comunidad
Consejo Territorial de Planeación	Órgano consultivo en el proceso de formulación, ejecución y seguimiento a las metas contenidas en el plan de desarrollo municipal.	Delegados de los diferentes sectores económicos presentes en el municipio.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Organismo de concertación para el desarrollo rural, en el que se encuentra amparado por la ley 101 de 1993, Decreto 1929 de 1.994.	Participan las diferentes instancias del Sector Primario de la Producción: Productores, Asociaciones de Campesinos y los gremios.
Consejo de Cultura	Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.	Sociedad civil.
Consejo de Juventudes	Velar por la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud.	Líderes juveniles
Consejo Local para la Atención y Prevención de Desastres	Orientar y aprobar las políticas de gestión del riesgo y su articulación con los procesos de desarrollo municipal.	Cuerpo de bomberos, representantes de la comunidad, voluntarios.
Consejo Municipal de Política Social	Orientar a la administración municipal en lo relacionado con políticas, planes, programas y proyectos sociales para que respondan integralmente a las necesidades de la comunidad.	Diferentes gremios, sectores y asociaciones de productores.
Comité Municipal de Atención Integral a las Víctimas de la Violencia	Implementación de la política pública para la atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	Representantes de víctimas
Junta De Vigilancia De Los	Velar por la adecuada prestación de los	Representantes de la comunidad

Servicios Públicos	servicios públicos.	y personería municipal.
Emisora Radio Comunitaria	Servicio social de información comunicación y promoción del desarrollo comunitario.	Comunicadores, comunidad en general.
Juntas de Vivienda Comunitaria		

Fuente: PDM 2012-2015.

Según la Secretaría de Gobierno del municipio, en la comunidad hay bajo interés en la participación y capacitación para conformar veedurías ciudadanas que hagan seguimiento y control ciudadano a la inversión pública; el número de veedurías es mínimo y no son suficientes para ejercer adecuadamente el control fiscal y político. De otra parte, los canales de comunicación con la comunidad no son los apropiados, generando mala información y desconfianza de las actividades que realiza la administración local.²⁷

2. Capacidades de Gestión Pública

La Alcaldía de Valle del Guamuez, según la Ley 617 de 2000, se encuentra clasificada en sexta categoría, es decir, que a pesar de tener una población que supera los 10.000 habitantes, sus ingresos corrientes de libre destinación están por debajo de los 15 mil salarios mínimos legales vigentes. El municipio, al no estar certificado por la ley 715 de 2001 en salud y educación, no tiene autonomía para administrar los recursos que percibe para tales fines.

El índice de desempeño integral del municipio es bajo²⁸, situación que se manifiesta en la baja capacidad de la administración para cumplir las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, tal como lo muestra el indicador de eficacia. Igualmente, la eficiencia en la prestación de los servicios a los ciudadanos es baja, no obstante, la administración municipal se encuentra en nivel medio en el cumplimiento de los requisitos legales y

²⁷ Plan de desarrollo municipal 2012-2015.

²⁸ Este índice se construye con base en los resultados que obtiene el municipio en los componentes de eficacia, eficiencia, gestión y cumplimiento de requisitos legales, a los cuales se les asigna una ponderación de igual peso para cada uno de los componentes. Las calificaciones cercanas a 100 corresponden a los municipios de mejor desempeño integral, los rangos se determinan de la siguiente manera: Sobresaliente ≥ 80 ; Satisfactorio ≥ 70 y < 80 ; Medio ≥ 60 y < 70 ; Bajo ≥ 40 y < 60 ; Crítico < 40 .

las asignaciones de los recursos provenientes de las transferencias del SGP, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 21. Evolución del desempeño integral municipal 2008-2012.

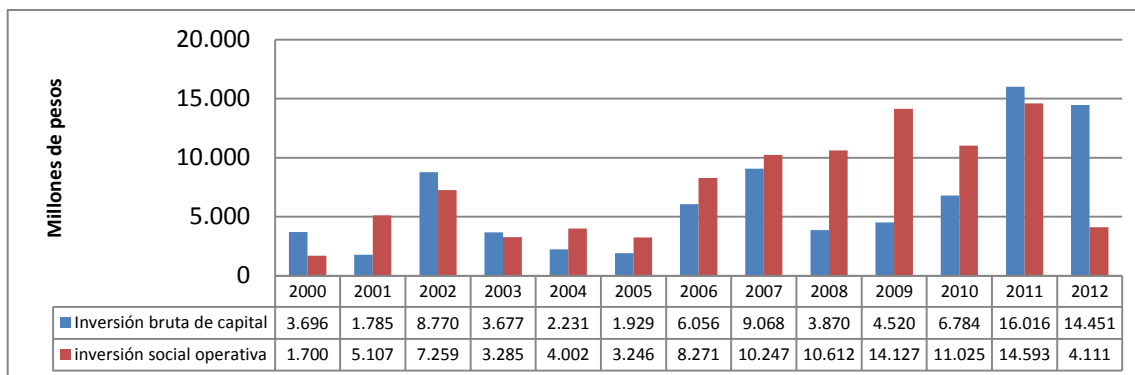
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
Eficacia*	0	46,58	25,49	6,82	53,79
Eficiencia	35,76	42,39	30,3	40,07	44,46
Requisitos legales	78,46	58,43	87,81	86,93	79,87
Capacidad administrativa	66,32	62,58	67,19	45,36	83,2
Desempeño fiscal	58,62	45,06	73,53	75,57	62,71
Gestión	62,47	53,82	70,36	60,47	72,95
Índice Integral	44,17	50,31	53,49	48,57	62,77
Posición nacional	885	892	857	905	639
Posición departamental	3	1	3	4	4
Con información completa y consistente	No	0	No	No	No
Rango Índice Integral	Bajo (≥ 40 y < 60)	Bajo (≥ 40 y < 60)	Bajo (≥ 40 y < 60)	Bajo (≥ 40 y < 60)	Medio (≥ 60 y < 70)

Fuente: DNP. Desempeño integral municipal.

(*) Nota: En los casos donde el indicador de eficacia es cero (0,0) significa que en esa vigencia el municipio no fue evaluado en este componente, ya sea porque la respectiva administración territorial no reportó información o porque es incompleta e inconsistente.

La composición de la inversión pública durante el periodo estudiado, ha estado orientada a privilegiar la inversión social operativa sobre la inversión bruta de capital. Sin embargo, en los dos últimos años, la tendencia se ha revertido. Para el 2012, del total de la inversión pública, el 77.85% se destinó a inversión bruta de capital, mientras que el 22.15% a inversión social operativa.

Gráfica 6. Inversión social operativa vs Inversión bruta de capital.



Fuente: DNP Ejecuciones presupuestales.

En conclusión, la baja capacidad de la administración para cumplir las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, así como la poca eficiencia en la prestación de los servicios a los ciudadanos, evidencia que el municipio presenta dificultades en la planeación del desarrollo, afectando de esta manera la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Adicionalmente, el municipio evidencia inconvenientes en la presentación oportuna y completa de los informes sobre el estado de las finanzas ante los entes de control. No obstante, el municipio tiene un buen cumplimiento de los requisitos legales y las asignaciones de los recursos provenientes de las transferencias del SGP.

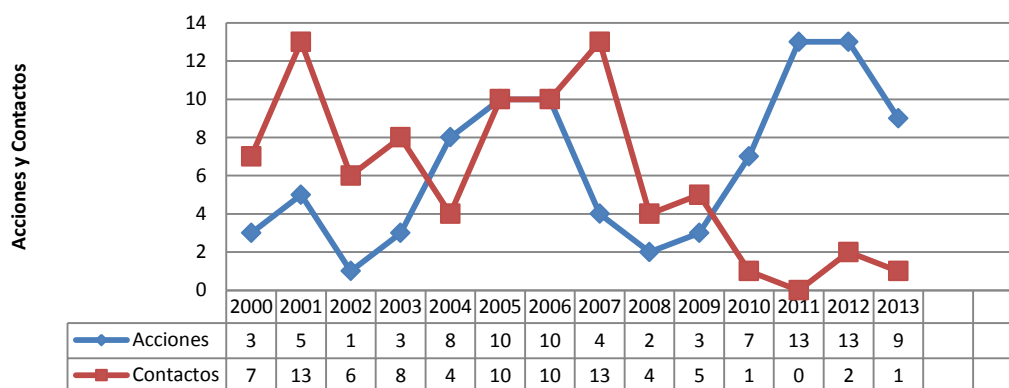
En términos financieros, aunque el déficit fiscal ha disminuido, el desempeño fiscal no mejoró en el último año. El comportamiento de los ingresos en el municipio, deja ver que es dependiente de las transferencias y participaciones; la captación de ingresos tributarios por concepto de industria y comercio, así como por arrendamientos, avisos y tableros y delineación urbana, lo que da cuenta de la buena dinámica comercial del municipio. Finalmente, la composición de la inversión pública durante el periodo estudiado ha estado orientada a privilegiar la inversión social operativa sobre la inversión bruta de capital, no obstante, en los dos últimos años, la tendencia se ha revertido.

3. Seguridad

La noción de seguridad para este análisis, es entendida esta como las condiciones que posibilitan el intercambio y cooperación entre los individuos, fundamento del desarrollo económico, generación de empleo y promoción general de los derechos económicos de una sociedad.

Valle del Guamuez, como parte del Putumayo, refleja el ritmo que adquiere el conflicto, en cuya disputa han participado también los grupos de autodefensas. Los trece años de información consignados por la gráfica de acciones y contactos²⁹, reflejan una dinámica de altibajos, donde se percibe iniciativa de la guerrilla, especialmente por sus ataques a la infraestructura petrolera y la reacción de la fuerza pública, con dos etapas diferenciadas y enmarcadas entre 2001 y 2009 cuando aparece clara la iniciativa de la fuerza pública. Aunque en dicho tiempo, aparece un número alto de acciones por parte de la guerrilla, son mayores los contactos por reacción de la fuerza pública.³⁰

Gráfica 7. Acciones y contactos municipio.



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia.

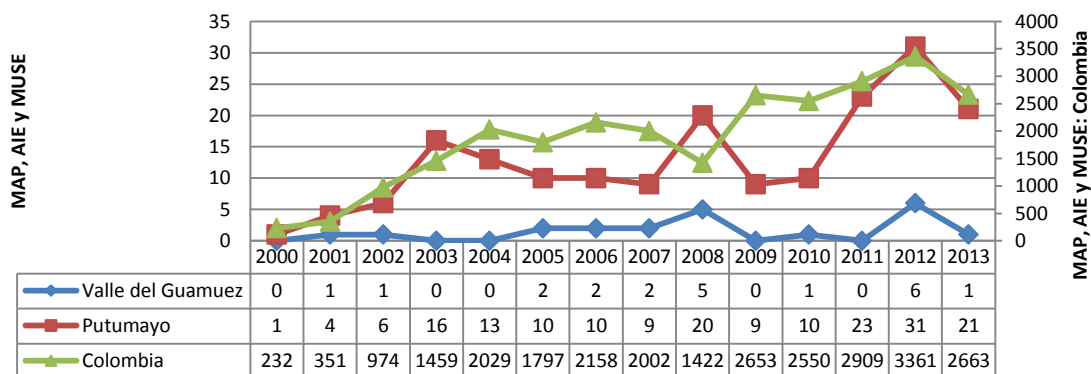
Referente a necesidades de desminado, en Valle del Guamuez, la incidencia ha sido de 21 víctimas, seis de las cuales ocurrieron en 2012, lo que expresa una preocupante

²⁹ Las Acciones se relacionan con ataques a instalaciones de la Fuerza Pública, emboscadas, hostigamientos, ataques a población y otros eventos de terrorismo. Los contactos son acciones armadas por iniciativa de la Fuerza Pública, en contra de los grupos ilegales. (Observatorio PP de DDHH.)

³⁰ A partir del 2007 es notoria la disminución de la confrontación, coincidente, como ya lo hemos señalado, con la desmovilización del bloque sur de las autodefensas en todo el departamento, y la ocupación consistente del territorio por las fuerzas armadas mediante el *Plan Patriota*, y la posterior aplicación del Plan de *Consolidación*, en una de cuyas acciones en marzo de 2008, significó la desaparición del jefe guerrillero Raúl Reyes, en la frontera con Ecuador. Este hecho se constituyó en uno de las acciones que más han afectado a este grupo insurgente, en el ámbito departamental y nacional, sin que ello haya significado la desaparición de su influencia y presencia en el territorio, por el contrario en 2011 y 2012 de nuevo la insurgencia reactiva su accionar, en su intención de copar regiones dejadas por las autodefensas y donde el estado intenta hacer presencia.

dinámica de ocurrencia del fenómeno, que antes que desaparecer, viene incrementándose en número de eventos y víctimas, al punto de que el 65% de los eventos del departamento y del municipio han ocurrido en los últimos seis años.

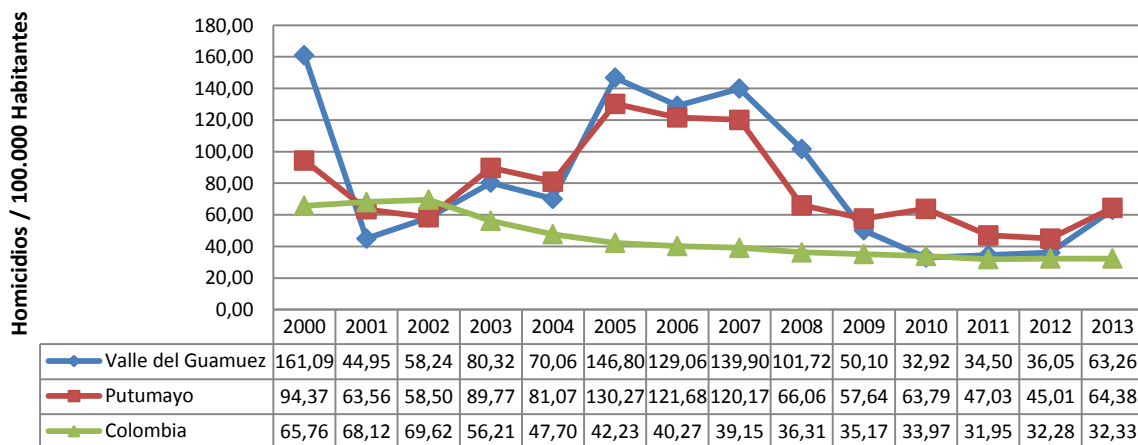
Gráfica 8. Víctimas por MAP, AIE y MUSE.



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia.

De acuerdo con lo anterior, en la perspectiva de vincular a la población desplazada a actividades productivas o comerciales, y de promover y reactivar la economía rural y urbana de un municipio como el Valle del Guamuez; los esfuerzos deben estar anteceditos y complementados con proyectos de desminado humanitario y descontaminación de artefactos explosivos; de manera que se tenga por descontado tener tránsito y utilización segura de estos territorios, escenario permanente de la confrontación armada, en las últimas cuatro décadas.

Gráfica 9. Tasa de homicidios Valle del Guamuez.



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia.

De acuerdo al gráfico anterior, vemos que los picos de estos fenómenos estuvieron en los años 2000, 2004, 2005 y 2006; periodos que coinciden con la arremetida de los grupos de autodefensa y con el incremento de enfrentamientos por el dominio territorial y manejo de actividades ilegales de narcotráfico, contrabando y extorsión. La gravedad de la confrontación coincidente con estos años se expresa, según reporte del Observatorio de DDHH, en cuanto que, de los 38 municipios entre 50 y 100 mil habitantes, que superó la tasa nacional de homicidios entre el 2003 y el 2006: Puerto Asís ocupó el primer lugar con una tasa promedio de 216.8, el Valle del Guamuez mostró una tasa de 157.8, que superó en más del 400% al promedio nacional, ubicado esos dos años en 38.3.³¹

En el periodo 2000 – 2013, hubo en total 522 homicidios en el municipio de Valle del Guamuez, lo que significa un promedio de 38 homicidios por año, correspondiendo al 15% del total del departamento. Aunque la información no está detallada, estos asesinatos ocurrieron principalmente en el área rural y mediante arma de fuego. Según el Observatorio DDHH de la Presidencia de la República y un análisis realizado para el periodo 2005-2006³², el 86.0% de los homicidios ocurridos en el municipio se realizaron mediante el uso de armas de fuego y el 8.2% por armas blancas. Igualmente, establece que 46.4% estuvieron relacionados con la confrontación armada y el 28% mediante la modalidad de sicariato.

Entre los años 2000 y 2013, el Valle del Guamuez presentó 26 secuestros en total. Dicha actividad está especialmente atribuida a la delincuencia común y al accionar de la guerrilla, aunque según informes del Observatorio de DDHH, para esta zona las autodefensas son responsables también de este delito con el 13% de los ocurridos entre el 2003 y 2007.

³¹ Caracterización Homicidio en Colombia -1995-2006, Observatorio P. P. DDHH y DIH, Cuadro 51, pág. 170. www.derechoshumanos.gov.co

³² Caracterización Homicidio en Colombia -1995-2006, Observatorio P. P. DDHH y DIH, Cuadros 52, 53, 54. pág. 176, 178,181.

V. Componente institucional

En el marco de atender a la población víctima del desplazamiento forzado, el municipio, a través del PIU, identifica algunas acciones de apoyo institucional como la creación del Comité Municipal de Derechos Humanos, la conformación del Comité de Justicia transicional y su articulación con el Consejo Municipal de Seguridad, y el Comité de Orden Público, como encargados de velar por la seguridad y la protección de los ciudadanos, sus responsabilidades son también evitar el despojo y garantizar la restitución de sus bienes y la reparación colectiva -especialmente en el caso de los hechos ocurridos a las comunidades de El Tigre³³ y el Placer y seguimiento al auto de sentencia T-025 a favor de las víctimas de desplazamiento forzado en el Municipio Valle del Guamuez-. De igual manera, hacen parte de sus compromisos, la atención integral, el acceso a la vivienda, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

Gráfica 10. Mecanismos de atención a la población víctima.



Fuente: Elaboración equipo técnico Héritage.

³³ Consulta https://www.google.com.co/search?q=proceso+de+reparaci%C3%B3n+colectiva+vereda+el+tigre&hl=es-419&gbv=2&oq=proceso+de+reparaci%C3%B3n+colectiva+vereda+el+tigre&gs_l=heirloom-serp.3...2902594.2910750.0.2911469.47.13.0.18.0.1.1172.2672.4-2j1j0j1.4.0...0...1ac.1.34.heirloom-serp..45.2.1610.uWYT7Rxx8Gw

1. Oferta de Programas de Generación de Ingresos

En el Plan de Desarrollo se destaca que la atención integral a la población víctima del desplazamiento forzado tiene como elementos primordiales, la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y el plan de retornos y reubicaciones. En la actualidad se han beneficiado con los diferentes programas, alrededor de 150 familias.

Para el año 2010, el Departamento para la Prosperidad Social empezó a desarrollar la estrategia “Retornar es Vivir”, a través de la cual se da acompañamiento a 365 hogares de las veredas el Tigre, el Placer, Los Ángeles, La Esmeralda y Mundo Nuevo; En el 2012 esta estrategia es complementada con el programa *Familias en su Tierra*, a partir del cual beneficiarán a las familias retornadas con incentivos económicos, apoyo a las iniciativas productivas y otros. Con la ley 1448 de 2011, denominada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en el municipio se conformaron las organizaciones de víctimas, encaminadas a fortalecer los procesos de autogestión en la garantía del goce efectivo de sus derechos.

En el Plan de Desarrollo, bajo el componente de atención a la población víctima, se encuentran plasmado el *Programa de generación de ingresos*, que busca garantizar la superación de la pobreza de 100 familias mediante el fortalecimiento y emprendimiento de unidades productivas rural y urbanas, y hacer un diagnóstico de las habilidades de esta población.

Tabla 22. Programas de Generación de Ingresos.

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS OFERTADOS	COBERTURA	PERTINENCIA
Alcaldía Municipal	Generación de Ingresos	100 familias	Garantizar la superación de la pobreza de mediante el fortalecimiento y emprendimiento de unidades productivas rural y urbanas. Además se busca realizar un diagnóstico de las habilidades y vocaciones productivas de la esta población.
DPS-UARIV	Familias en su Tierra, estrategia “Retornar es vivir”	Veredas: el Triunfo, la Unión, Bellavista, Maraveles. A partir del año 2012, son	A través de este programa las personas desplazadas y retornadas reciben incentivos

	http://valledelguamuez-putumayo.gov.co/apc-aa-files/37343032646333643737613864643738/informetecnico_gestion-2012-.pdf	beneficiados las veredas El Tigre, el Placer, la Esmeralda, mundo Nuevo, los Ángeles.	económicos, proyecto productivo, mejoramiento de vivienda.
DPS- ICBF-PMA	Programa OPSR- alimentos (Operación Prolongada de Socorro).	500 familias en situación de desplazamiento.	Se realizaron tres entregas de alimentos en el año.
SENA-DPS	Jóvenes emprendedores rurales http://miputumayo.com.co/2013/09/30/dps-aprobo-proyectos-de-aprendices-del-sena/	Asociación Prosumidores Agroecológicos, Seccional La Hormiga (Porcicultura) por 40 millones de pesos, Asociación El Día Octavo (Piscicultura) por 38 millones 200 mil pesos y Agrocairo, 15 millones de pesos.	Atenuar la migración del campo a la ciudad, aumentar la productividad del sector rural y disminuir el desempleo estructural, creando condiciones para que la población vulnerable y rural tenga la posibilidad de incorporarse en actividades productivas de la región mediante la gestión de proyectos productivos, para incidir favorablemente en sus ingresos, calidad de vida y productividad de los diferentes sectores de la economía.
Ministerio de Agricultura	Oportunidades Rurales y Mujer rural.	La Cooperativa Multiactiva de Piscicultores de la Vertiente Amazónica, "Coopiamazonia Ltda".	reducir la pobreza, a través de la transformación productiva para articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos, y el desarrollo institucional.
Min de Agricultura	Oportunidades Rurales	COOAGETSEMANI Cooperativa Agropecuaria Getsemani. ASOPA LORO UNO Asociación de Productores Agropecuarios. Asociación El DÍA OCTAVO. AGROSOLIDARIA.	Capital semilla es el punto de emprendimiento y fortalecimiento de las organizaciones debidamente constituidas, para emprender el desarrollo lícito económico y sostenible.

Fuente: PDM, informe de gestión. Páginas institucionales.

2. Alianzas público privadas y Responsabilidad Social Empresarial-RSE

En el municipio del Valle del Guamuez se identificaron las siguientes entidades de orden nacional, que desarrollan actividades de promoción y mejoramiento socio económico de la población:

Tabla 23. Alianzas público privadas.

INSTITUCIONES	TIPO DE ALIANZA	BENEFICIARIOS
<p>La Oficina de Las Naciones Unidas Contra La Droga y El Delito - UNODC - La Unidad Administrativa para La Consolidación Territorial – UACT – Alcaldía Municipal http://nacionesunidas.org.co/blog/tag/putumayo/</p>	<p>Oficinas de atención de las estrategias de post erradicación y contención, establecidas por el gobierno nacional a través de la UNODC. Dentro de sus acciones están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fortalecimiento de la línea productiva de caña panelera, proyectos productivos de cacao en sistemas agroforestales, caña panelera, silvopastoril, pimienta, piscicultura y especies menores 	<p>Campañas de registro y acompañamiento técnico a predios porcícolos en los municipios de valle del Guamuez y orito, ya se cuenta con más de 180 predios registrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a productores de cacao en la vereda La Pradera; iniciativas de piscicultura en la Vereda Los Guadales, un proyecto de trapiche de caña panelera en la vereda Loro Dos.
<p>Ecopetrol –UACT Convenio Ecopetrol y Unidad Administrativa Especial para La Consolidación Territorial 2013.</p>	<p>Fortalecimiento de la actividad productiva</p>	<p>Tecnificación y fortalecimiento de la actividad piscícola</p>
<p>ECOPETROL –UACT -UNODC Convenio Ecopetrol y Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial</p>	<p>Fortalecer la línea productiva de caña panelera en el departamento de Putumayo. http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/07/31/fortalecimiento-de-trapiches-paneleros-en-putumayo/</p>	<p>Asociación AGRILDS, mejorar la infraestructura productiva del Trapiche comunitario para cumplir con la regulación sanitaria del INVIMA, la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manufactura (BPM), así como mejorar la competitividad de la organización comunitaria.</p>
<p>UNODC- UACT http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/10/30/asociacion-de-desarrollo-alternativo-gana-premio-emprender-paz/</p>	<p>Establecimiento y sostenimiento de plantaciones de cacao clonado (cacao en agroforestería)</p>	<p>Asociación de Productores Agropecuarios ASOPA Loro Uno. Establecimiento cultivos de cacao y eliminar los cultivos ilícitos de sus territorios.</p>

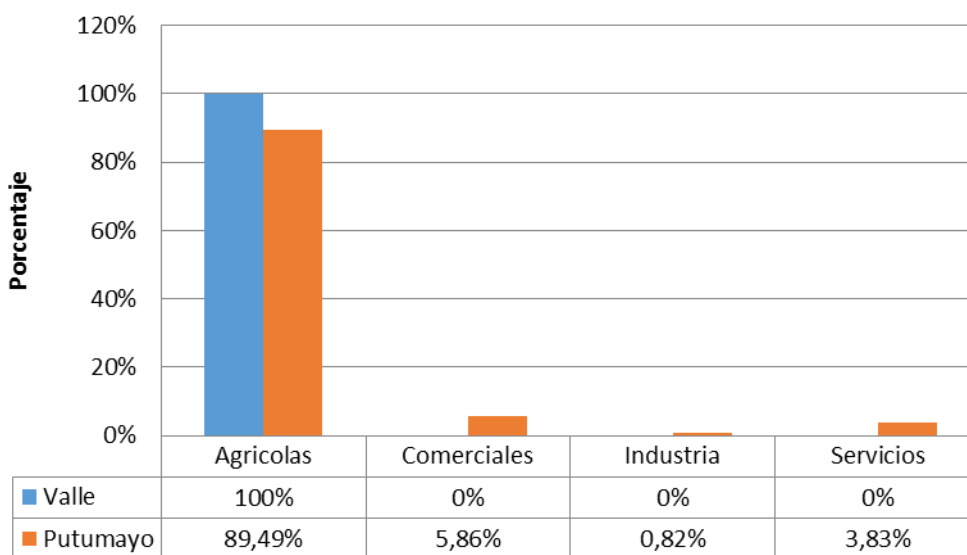
Fuente: Alcaldía municipal. Páginas institucionales.

VI. Componente económico

1. Principales actividades productivas urbanas y rurales actuales y con potencial de crecimiento

Los perfiles municipales elaborados por el DANE, describen el porcentaje de participación de los establecimientos de acuerdo con la actividad desarrollada. Para el municipio del Valle del Guamuez, se reportan las actividades económicas ligadas a la vivienda, es decir, aquellas que generan valor agregado y se desarrollan en una vivienda, como ocurre principalmente en la zona rural³⁴. La información disponible muestra que el 100% de las unidades económicas ligadas a la vivienda realizan actividades de tipo agrícola.

Gráfica 11. Unidades económicas ligadas a la vivienda en Valle del Guamuez.



Fuente: DANE, 2005.

Debido a la importancia que reviste el sector primario, se recomienda que las acciones públicas estén encaminadas a garantizar la viabilidad y el impacto social de las actividades primarias.

³⁴ http://www.dane.gov.co/censo/files/informe_final_19_08_08.pdf

La tabla 24 presenta el análisis de la información suministrada por la Cámara de Comercio de Putumayo, que incluye las unidades económicas registradas en el municipio de Valle del Guamuez, de acuerdo con su tamaño y sector económico.

Es importante resaltar el impacto del comercio en la dinámica económica del municipio, en tanto que figura con 271 de 452 registros en total (60%). Referente a las actividades de transformación, se destacan el desarrollo de confecciones (23%),

elaboración de bebidas no alcohólicas (13%), actividades de impresión (10%) y aquellas relacionadas con la panadería (8%). El predominio de la microempresa sobresale en el municipio, la cual se caracteriza por involucrar al núcleo familiar en actividades productivas o administrativas (razón por la cual se encuentra un promedio de 1.3 empleados fijos generados por empresa)³⁵.

Ahora, con el fin de identificar el potencial turístico, se observa la sección Hoteles y restaurantes, que reporta 81 unidades, de las cuales existen 18 Hoteles y 1 se encuentra activo en el Registro Nacional de Turismo (RNT); mediante la consulta realizada, se identificó que este tiene disponibilidad de 57 camas distribuidas en 47 habitaciones. Las dos fuentes de información consultadas, evidencian que en promedio estas empresas generan aproximadamente 1.5 empleos fijos.

Por lo anterior, la articulación con el sector comercial, debe tener en cuenta una orientación que supere lo local y se oriente a los principales núcleos urbanos del departamento, esto con el fin de generar desarrollo económico en la región con base en el nicho de mercado del Ecoturismo y el comercio de confecciones, entre otras.

Tabla 24. Tamaño y sector al que pertenecen las unidades económicas.

Sector	Tamaño				Total
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	
Comercio	267	4	-	-	271
Hoteles y Restaurantes	81	-	-	-	81
Industrial de Transformación	40	-	-	-	40
Agropecuario	19	-	-	-	19
Comunicaciones	14	-	-	-	14
Construcción	9	3	-	-	12
Transporte	9	2	-	-	11
Financiera	4	-	-	-	4
Extracción	-	-	-	-	-
Total	443	9	-	-	452

Fuente: Cámara de Comercio Putumayo 2013

³⁵ De acuerdo con el análisis de la información suministrada por la Cámara de Comercio.

Dentro de los programas de apoyo ofrecidos en el Plan de Desarrollo municipal, se plantea que el fortalecimiento de la productividad y competitividad de la cadena agroalimentaria, junto con el fortalecimiento del turismo de naturaleza, son indispensables para generar empleo e ingresos a las familias de la zona. Para ello, propone fortalecer la articulación y realización de convenios que permitan desarrollar procesos de investigación, estudios e inversión para el desarrollo agropecuario en Valle del Guamuez.

Cabe destacar la importancia del Sacha Inchi, considerado como el mejor aceite para consumo humano doméstico, industrial, cosmético y medicinal; puesto que tiene diversos usos, entre los que se destaca la reducción del colesterol, la cocina, la industria alimentaria, la producción y la medicina.

Para analizar las posibilidades de fortalecimiento de sectores productivos, en el corto plazo, se orientó el análisis hacia la producción y la transformación primaria, observando tanto la capacidad municipal como el potencial regional, en términos de demanda y oferta, privilegiando las relaciones de vecindad. Para priorizar los sectores, se partió en primera instancia del análisis de una canasta de alimentos prioritarios, con el fin de establecer la situación actual de producción y abastecimiento local y regional; esta información se confrontó en los talleres municipales durante el trabajo de campo, de donde surgió la priorización de los proyectos.

La canasta de alimentos prioritarios se construyó con base en el análisis desarrollado por el PNSAN³⁶ para la definición del Grupo de Alimentos Prioritarios³⁷ en Colombia, que representa 35 productos dentro de 8 grupos alimentarios. Esta lista se ajustó a la tradición productiva de la subregión del Putumayo, que nos ocupa, y se definieron 34 productos, 27 de ellos agrícolas (ver tabla 25).

³⁶ Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012-2019

³⁷ El grupo de alimentos prioritarios se conformó teniendo en cuenta tres propuestas: 1. una del ICBF que considera los aspectos nutricionales, 2. otra del MADR que involucra la producción agroalimentaria, y 3. otra del DNP generada a partir de las canastas de la línea de indigencia de las 13 principales ciudades, resto urbano y rural.

Tabla 25. Datos Históricos de Producción y rendimientos. Canasta de alimentos priorizados.

VALLE DEL GUAMUZZ		DATOS HISTÓRICOS DE PRODUCCIÓN																										
		ÁREA SEMBRADA (HA)						ÁREA COSECHADA (HA)						PRODUCCIÓN (TON)						RENDIMIENTOS (TON/HA)						J/E x Hs		
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
CULTIVO																												
AJONOLÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54
ARAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,0
ARROZ SECANO MANUAL	0	75	67	73	42	422	0	75	67	73	405	405	0	143	114	146	425	425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68,0
BAMBITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,0
BAMANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,0
CAJAO	182	190	305	226	923	1.462	182	190	305	226	200	200	106	78	180	121	40	40	0,6	0,4	0,6	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	80,0
CAFÉ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68,0
CAÑA PANELERA	66	50	110	82	82	349	66	50	110	82	82	349	176	120	275	410	490	2,7	2,4	2,5	5,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	88,0
CAUCHO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,0
CHIRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,0
CHONTADURO	235	328	340	335	0	0	235	328	340	335	0	0	713	806	700	740	0	3,0	2,5	2,1	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	51,0
COPOAZU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106,0
FRIJOL ARBUSTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,0
HORTALIZAS VARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,0
LIMÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,0
MAÍZ TRADICIONAL	368	500	698	0	314	314	368	500	698	0	301	301	515	750	1.127	0	418	418	1,4	1,5	1,6	0,0	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	30,0
MANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,0
MANÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	110,0
PALMITO	92	240	320	85	87	62	92	240	320	85	87	62	115	350	420	102	104	8,1	1,3	1,5	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	133,0
PIPIERITA	12	12	12	49	53	44	12	12	12	49	53	44	21	23	24	34	37	31	1,8	1,9	2,0	0,7	0,70	0,7	0,7	0,7	0,7	257,0
PIÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	177,0
PIATANO	98	79	50	185	187	385	98	79	50	185	187	385	510	445	250	740	748	5,2	5,6	5,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	40,0
SACHA INCHI	0	0	0	6	10	12	0	6	10	12	0	0	0	0	0	46	50	61	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0
TOMATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	219,0
TOMATE DE ARBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104,0
YOTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,0
YUCA	305	560	460	110	332	332	305	560	460	110	305	305	3,355	6,160	5,060	770	2,134	2,134	11,0	11,0	11,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	65,0
GANADO (CARNE)	16.747	16.747	16.747	16.747	16.747	16.747	16.443	16.443	16.443	16.443	16.443	16.443	16.443	1.032	1.032	1.032	1.032	1.032	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	2,60
GANADO (UECHE)	5.353	5.353	5.353	5.353	5.353	5.353	5.256	5.256	5.256	5.256	5.256	5.256	5.256	5.755	5.755	5.755	5.755	5,755	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	10,4
PORCINOS	2,22	2,22	2,22	2,22	2,22	2,22	1,387	1,387	1,387	1,387	1,387	1,387	93	93	93	93	93	93	41,9	41,9	41,9	41,9	41,9	41,9	41,9	41,9	41,9	5,0
PISCICULTURA	10,4	10,4	10,4	10,4	10,4	10,4	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	332	332	332	332	332	332	691,2	691,2	691,2	691,2	691,2	691,2	691,2	691,2	691,2	0,028
HUEVO	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	19,200	19,200	19,200	19,200	19,200	19,200	332	332	332	332	332	332	18,8	18,8	18,8	18,8	18,8	18,8	18,8	18,8	18,8	0,028
GALLINA TRASPATIO	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	150	150	150	150	150	150	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	0,028
CARNE POLLO	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	223	223	223	223	223	223	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	99,0	0,028
TOTALES	32.481	24.157	24.425	23.274	24.833	25.595	316.644	377.320	377.458	316.497	316.916	377.949	43.316	45.541	45.816	47.731	47.731	47.731	14.488	14.488	14.488	14.488	14.488	14.488	14.488	14.488	14.488	885,5

En una segunda instancia, se evaluaron las posibilidades de transformación primaria como alternativa de generación de empleo a partir de iniciativas microempresariales a nivel urbano, donde la población víctima podría tener un referente para definir sus propuestas.

Desde el punto de vista de la tradición productiva del Valle del Guamuez, en la tabla 26 se referencian los 9 productos agrícolas y 7 pecuarios más importantes, dentro de los 34 que componen la canasta de alimentos prioritarios para la subregión del Putumayo, identificados en las Evaluaciones Agropecuarias – EVA – y complementados con las fuentes locales. Se destacan en su orden, la caña panelera que representa el 32% del total de la producción del municipio y el 12.09% de la ocupación laboral rural reportada, seguida por la yuca con un 13% en producción y 7.8% de ocupación laboral, y el plátano con un 10% de producción y 6.6% de ocupación laboral. El sector agrícola representa el 8.7% del área en uso y el 54.56% de la ocupación laboral rural total, mientras que el sector ganadero, representa el 91.3% del área y el 45.44% de la ocupación.

Tabla 26. Situación Actual. Sistemas de producción.

VALLE DEL GUAMUEZ										
SECTOR AGRÍCOLA	Area Semb. 2012	Area Cose. 2012	Area 2012	Produc. 2012	Rend. 2012	Rend. Medio Colombia	Prod. (Kcal)	OCUPACIÓN POBLACION RURAL		
CULTIVO	(Ha)	(Ha)	%	(Ton)	(Ton/Ha)	(Ton/Ha)	%	JLE/Año	Empleos/Año	%
ARROZ SECANO MANUAL	422	405	1,7%	425	1,1	1,68	5%	27.547	106	10,85%
CACAO	1.462	200	0,8%	40	0,2	0,49	1%	16.000	62	6,30%
CAÑA PANELERA	349	349	1,5%	2.094	6,0	6,05	32%	30.712	118	12,09%
MAIZ TRADICIONAL	314	301	1,3%	418	1,4	1,41	6%	9.030	35	3,56%
PALMITO	62	62	0,3%	81	1,3	1,30	0%	8.246	32	3,25%
PIMIENTA	44	44	0,2%	31	0,7	1,14	1%	11.308	43	4,45%
PLATANO	385	385	1,6%	1.540	4,0	7,23	10%	15.400	59	6,06%
SACHA INCHI	12	12	0,1%	61	5,1	3,02	1%	480	2	0,19%
YUCA	332	305	1,3%	2.134	7,0	9,91	13%	19.812	76	7,80%
TOTAL AGRÍCOLA	3.382	2.063	8,7%	6.824			69%	138.535	533	54,56%
SECTOR PECUARIO										
GANADO (CARNE)	16.747	16.443	69,2%	1.032	0,06		10,35%	42.752	164	16,84%
GANADO (LECHE)	5.353	5.256	22,1%	5.755	1,1		14,72%	54.662	210	21,53%
PORCINOS			0,0%	93	41,9		1,04%	6.935	27	2,73%
PISCICULTURA			0,0%	81,2	7,8		0,32%	6.902	27	2,72%
HUEVO			0,0%	332	691,2		2,16%	534	2	0,21%
GALLINA TRASPATIO			0,0%	150	18,8		1,07%	1.112	4	0,44%
CARNE POLLO			0,0%	223	99,0		1,59%	2.502	10	0,99%
TOTAL PECUARIO	22.100	21.699	91,3%	7.666			31%	115.399	444	45,44%
TOTALES	25.482	23.762	100%	14.490			100%	253.934	977	100%

Fuente. Ministerio de Agricultura, EVA, Complementado con fuentes locales

Referente a la generación de empleo, el total de actividades agropecuarias reportan una ocupación de 253.934 jornales, que representan tan solo el 10%³⁸ del potencial de trabajo de la PEA rural (7% agrícola y 3% pecuario).

2. Cadenas productivas

El estudio de la forma como se producen los bienes o servicios, permitió identificar problemas y oportunidades que pueden afectar la viabilidad en la conformación de las cadenas productivas en el municipio, su potencial en la generación de empleo y su sostenibilidad.

En la siguiente tabla se resaltan los principales productos identificados, de acuerdo con la revisión de las cifras de producción del MADR, el Plan de desarrollo municipal 2012-2015 y el ejercicio de priorización sobre la orientación del mercado regional, realizado por la Agenda de Competitividad Departamental.

Tabla 27. Principales sectores y productos priorizados en el municipio.

	Sector/Producto	Fuente de Validación			
		Ministerio	Plan de Desarrollo	Agenda de Competitividad	Trabajo de Campo
1	Agrícola/Maíz				
2	Agrícola/Plátano				
3	Agrícola/Yuca				
4	Agrícola/Frijol				
5	Agrícola/Frutas amazónicas				
6	Agrícola/Café				
7	Agrícola/Cacao				
8	Agroindustria/Condimentos				
9	Agroindustria/Palmito				
10	Agroindustria/Plantas Medicinales				
11	Agrícola/Caña Panelera				

Fuente: Equipo técnico Corporación Héritage con base en información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, y la Agenda Interna de Competitividad Departamental.

³⁸ El potencial de trabajo de la PEA asumiendo 260 jornales.

Resultado del trabajo de campo, se identificaron aquellas actividades productivas que deben ser fortalecidas en cuanto tienen un potencial para la generación de empleo e ingresos a la población. Estas son la caña panelera, el palmito y el cacao.

2.1. Cadena productiva de la caña:

Diversos estudios³⁹ señalan que la panela se constituye como uno de los productos de mayor consumo a nivel nacional, en la medida en que es un edulcorante de bajo costo, con un valor nutricional importante y fuente inmediata de energía. Su presentación en el mercado para el consumo final se da en diferentes formas: en bloque, granulada o en polvo, también como insumo para la industria de alimentos para el consumo humano o para la industria de alimentos concentrados para animales.

Igualmente se resalta que, Colombia es el segundo mayor productor de panela, después de la India y el mayor consumidor per cápita en el mundo. Por su carácter de producto no transable, la producción se orienta casi completamente al mercado interno.

En casi todos los departamentos del país se produce la panela, sobresalen las regiones de La Hoya del Río Suárez, Cundinamarca, Antioquia y Nariño, que aportan el 70% de la producción nacional. Sin embargo, en los últimos 10 años se destaca el crecimiento del área sembrada en los departamentos de Arauca, Bolívar y Putumayo.⁴⁰

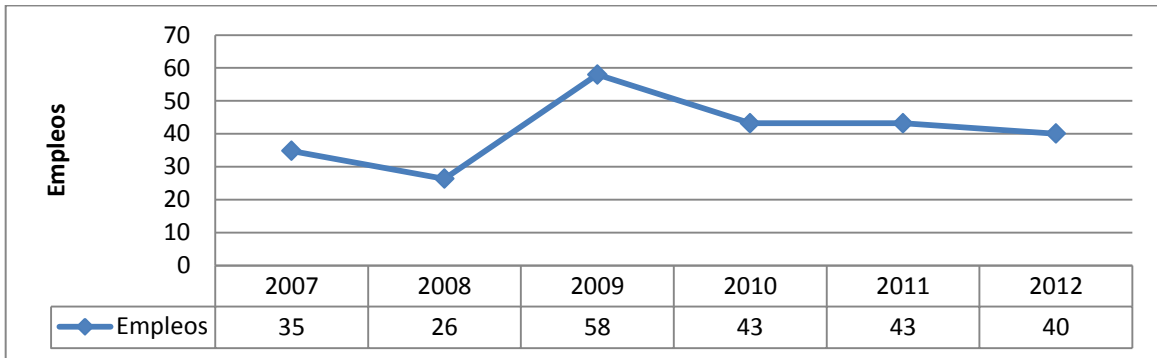
Producción: El cultivo de caña panelera en el municipio, ha venido incrementando su producción en los últimos años al pasar de 176 toneladas en 2007 a 462 toneladas el 2012. Presenta un rendimiento promedio de 6.1 ton/ha, que lo sitúa por encima del promedio nacional (6.05 ton/ha) y departamental (2.99 ton/ha). De manera que, según lo expresado por la comunidad en los talleres, ante la existencia de una demanda insatisfecha en el municipio, el incremento en la producción de panela, se constituye en una gran oportunidad para la generación de empleo e ingresos para la población.

³⁹ Entre ellos se encuentran: "La cadena Agroindustrial de la Panela en Colombia", realizado por el observatorio de Agrocadenas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2005; "Buenas prácticas Agrícolas y Buenas prácticas de Manufactura en la producción de Caña y Panela. Corpoica, 2007; Estudio de Mercado, Cadena Productiva de la Panela en Colombia, 2010-2012, Superintendencia de industria y Comercio.

⁴⁰ Cadena Agroindustrial de la Panela en Colombia. MADR, Observatorio Agrocadenas, 2006.

Este cultivo se produce a pequeña escala, con uso fundamentalmente de mano de obra familiar. El número de empleos agrícolas⁴¹ generados para el 2012 es de 40. Ver gráfica.

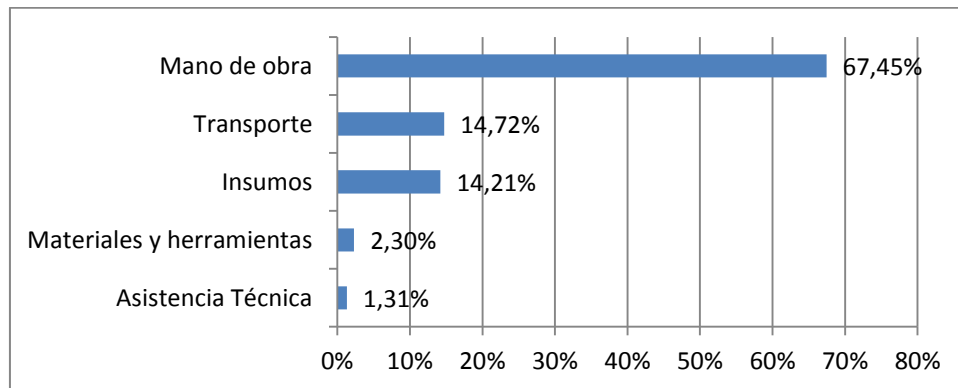
Gráfica 12. Evolución de los empleos, sistema productivo caña panelera 2007-2012.



Fuente: MADR. Cálculos equipo técnico Héritage.

El costo de producción del cultivo de la caña, según cifras registradas en campo, es de aproximadamente \$6.093.067, (ver anexo 1 costos de producción). La participación de los diferentes rubros en los costos de producción se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 13. Participación por rubros en los costos de producción de la caña panelera.



Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

⁴¹ El cálculo de los empleos permanentes se realiza sobre la base de los jornales laborales que efectivamente se utilizan en la producción, sobre los 260 jornales que garantizan un empleo agrícola permanente al año.

De acuerdo con las cifras presentadas por el Banco Agrario, para el año 2008, el sistema productivo de caña panelera reporta utilidades dos años después de su instalación y el tiempo de recuperación de la inversión, es de seis años; esto implica que se debe hacer un gran esfuerzo en el corto plazo, para lograr la sostenibilidad del cultivo, considerando, su importancia en la generación de empleo.

A continuación se presenta el esquema que ilustra la cadena productiva de la caña panelera.

Gráfica 14. Descripción de la cadena productiva de la caña panelera.



Fuente: Elaboración equipo técnico Héritage, con información de campo.

En el eslabón de producción se identificaron las asociaciones La vereda Costa Rica, La Junta de Acción San Isidro y Asociación Agropecuaria El Sol; se destaca la asociación denominada AGRILODS, vinculada al sector panelero y dedicada al proceso de transformación de caña y sus derivados (miel, forraje para animales), además, presta el servicio de comercialización.⁴²

⁴² Las veredas destacadas en cuanto al área cultivada son: Loro Dos, Campo Hermoso, El Cairo, Bellavista, Loro Uno, Los Llanos, Costa Rica, San Isidro, Alto Guisía, Maravélez y el Paraíso, con un área cultivada de 170 hectáreas. Lo anterior obedece en parte a que la actividad del beneficio de la caña (producción de panela y miel) se desarrolla alrededor de estas veredas. Plan municipal Agropecuario del Valle del Guamuez –PMAVG-

Transformación: La actividad de transformación de la caña en panela y miel se realiza fundamentalmente en trapiches operados por organizaciones comunitarias, ubicados en diferentes veredas⁴³

Comercialización: La panela producida se comercializa fundamentalmente dentro del mismo municipio⁴⁴. Además de los propietarios asociados e individuales de trapiches ubicados en la zona rural, intervienen en la comercialización de panela y miel, 13 supermercados y 10 tiendas localizados en la Hormiga, El Tigre y El Placer, los cuales distribuyen panela fabricada a nivel local como también la proveniente de los departamentos de Nariño y del Huila.

Tabla 28. Matriz DOFA Sistema productivo caña panelera

<i>DEBILIDADES</i>	<i>OPORTUNIDADES</i>
<p>D1. La mayoría de los trapiches no cuentan con infraestructura de tipo industrial para la transformación del producto.</p> <p>D2. Ausencia de formación técnica para el sostenimiento, manejo plagas, enfermedades, fertilización, épocas oportunas de corte de los cultivos existentes.</p> <p>D3. Tecnología para el mejoramiento de los cultivos existentes y la calidad de producción de panela.</p>	<p>O1. Mercado Local y regional existente.</p> <p>O2. La producción de panela resulta como una buena alternativa para la generación de ingresos de las familias campesinas.</p>
<i>FORTALEZAS</i>	<i>AMENAZAS</i>
<p>F1. Presenta rendimientos por encima del promedio nacional y departamental.</p> <p>F2. Presencia de Organizaciones de nivel internacional, que apoyan esta línea productiva.</p>	<p>A1. Irregularidad en los precios de la panela, a causa del contrabando.</p> <p>A2. Carencia de buenas vías de comunicación con los principales centros de mercado, lo que genera sobre costos en los productos y por ende baja competitividad en relación con los productos de otras zonas del país y el Ecuador.</p>

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

⁴³ El PMAVG registra que en el municipio existen 91 trapiches, ubicados a lo largo de 40 veredas, de los cuales (3) son de madera movido por tracción humana, (44) son de madera movidos por tracción animal, (36) son de hierro operados por tracción animal y (8) son trapiches paneleros operados con tracción mecánica por organizaciones ubicadas en las veredas de Loro Dos (Asociación Agropecuaria e industrial Loro Dos), Costa Rica (Asociación de cañicultores de Costa Rica), San Isidro (Junta de Acción Comunal), Jordán Guisía (Asociación Agropecuaria e Industrial El Sol) y propietarios de trapiches particulares en El Cairo, San Fernando, Esmeralda y El Paraíso.

⁴⁴ En el municipio se consumen semanalmente alrededor de 39 toneladas de panela y 6.600 litros de miel; siendo más relevante el consumo en el sector rural (27 toneladas). PAMVG

Recomendaciones: A continuación se plantean las recomendaciones para la cadena productiva de la panela, resultado del estudio y del trabajo en campo:

- La formulación de programas encaminados hacia el fomento del potencial agrícola del municipio en términos del acceso de los productores a los medios de producción y el mejoramiento de las condiciones de producción.
- Transferencia tecnológica y acompañamiento técnico en el proceso de producción, cosecha y pos cosecha, de acuerdo con las normas de BPA⁴⁵
- Inversión en infraestructura de servicios a la producción y la generación de valor agregado.
- Fortalecimiento de los canales de comercialización y la trazabilidad en la cadena de suministro de panela orgánica y otros productos de la industria de alimentos de consumo humano y consumo animal.

2.2. Cadena productiva del palmito

El palmito tiene una gran importancia para el mercado mundial, debido a su textura firme, sabor delicado, alto contenido de fibra, la ausencia de colesterol, y sus altas concentraciones de hierro y calcio. Entre sus usos se encuentra las ensaladas, ceviches, e inclusive salteados o fritos como plato principal, razón por la cual, el mercado está orientado a la alta cocina. Este producto requiere de un proceso previo de conservación para ser comercializado.

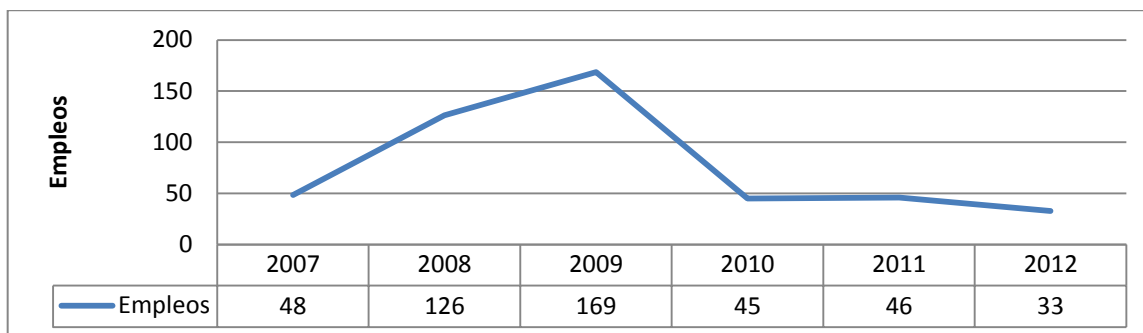
En el mercado mundial se encuentra que los principales países exportadores son Costa Rica, Ecuador, Brasil, Bolivia, Perú, Guyana Francesa, Bélgica y Colombia⁴⁶. De acuerdo con la información oficial del Sistema estadístico del Comercio Exterior - SIEX -, el principal importador de la producción del país, es Francia, seguido de lejos por Estados Unidos.

⁴⁵ Las Buenas Prácticas Agrícolas son un conjunto de normas, principios y recomendaciones técnicas aplicadas a las diversas etapas de la producción agrícola, que incorporan el Manejo Integrado de Plagas -MIP- y el Manejo Integrado del Cultivo -MIC-, cuyo objetivo es ofrecer un producto de elevada calidad e inocuidad con un mínimo impacto ambiental, con bienestar y seguridad para el consumidor y los trabajadores y que permita proporcionar un marco de agricultura sustentable, documentado y evaluable. Buenas prácticas Agrícolas y Buenas prácticas de Manufactura en la producción de Caña y Panela. Corpoica, 2007.

⁴⁶ IBCE, Instituto Boliviano de comercio exterior. Perfil de Mercado Palmito. 2010. Pág. 4

Producción: Con base en las cifras reportadas por el MADR, la producción departamental para el año 2012 fue 487 toneladas; El municipio de Orito participó con el 55%, Puerto Asís con el 17%, el municipio del Valle del Guamuez participó con el 17% y finalmente Puerto Caicedo con el 12%. La producción del municipio pasó de 115 toneladas en 2007 a 420 en el 2009 y descendió a 81 en 2012; por lo cual se afectó la generación de empleos agrícolas⁴⁷.

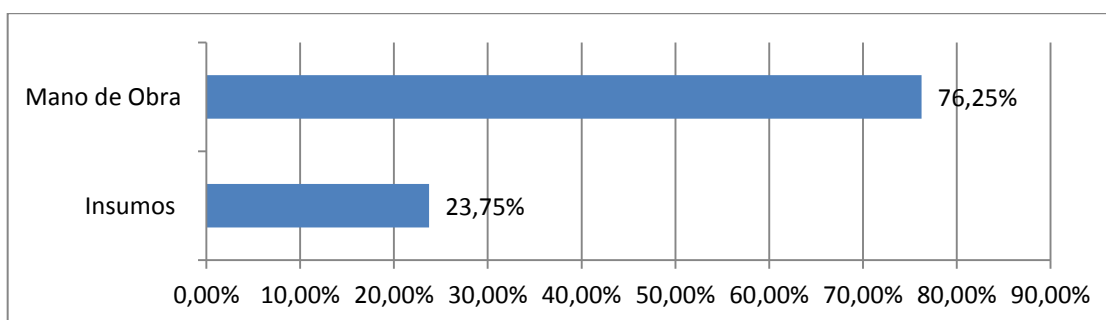
Gráfica 15 Empleos del sistema productivo Palmito 2007-2013.



Fuente: MADR. Cálculos equipo técnico Héritage.

El costo de establecimiento de una hectárea de palmito es de \$5.485.000 y el sostenimiento es \$2.006.500. A continuación, se muestra la composición de los costos de sostenimiento por hectárea de palmito (Ver anexo).

Gráfica 16. Participación por rubros en los costos de producción del Palmito.

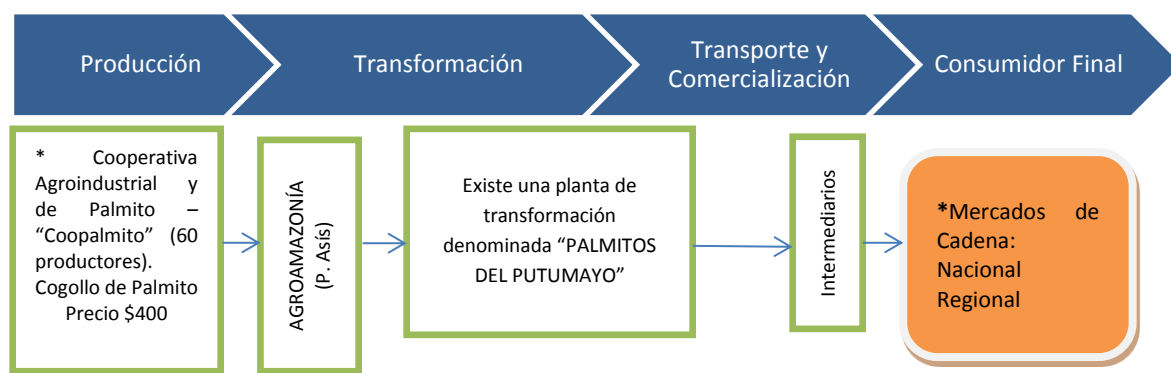


Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

⁴⁷ El cálculo de los empleos permanentes se realiza sobre la base de los jornales laborales que efectivamente se utilizan en la producción, sobre los 260 jornales que garantizan un empleo agrícola permanente al año.

De acuerdo con los resultados del trabajo de campo, se identificó la cooperativa Coopalmito como la principal asociación vinculada a la producción de palmito; la venta del cogollo se realiza a la empresa Agroamazonía que se encuentra ubicada en puerto Asís, quien se encarga de abastecer a la planta de transformación Palmitos del Putumayo, y de allí se distribuye a las grandes cadenas de almacenes a nivel regional y nacional. A continuación se ilustra el esquema que muestra la cadena productiva del palmito en el municipio.

Gráfica 17. Descripción de La Cadena productiva del Palmito.



Fuente: Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

Transformación: En el proceso de transformación se identificó la empresa Palmitos del Putumayo ubicada en Puerto Asís. En la información de campo se registra que esta empresa tiene una capacidad instalada para producir 6000 toneladas diarias de palmitos y requiere un total de 22 empleados; sin embargo, esta no opera al tope de su capacidad instalada debido a la inestabilidad en la producción.

Comercialización: Este eslabón de la cadena se orienta hacia el mercado regional y nacional.

Tabla 29. Matriz DOFA de la cadena productiva del palmito.

<i>DEBILIDADES</i>	<i>OPORTUNIDADES</i>
<p>D1. Existencia de pocas entidades orientadas a brindar apoyo tecnológico a la producción.</p> <p>D2. Disminución del área cultivada de Palmito en el municipio.</p>	<p>O1. Planta procesadora con tecnología de punta.</p> <p>O2. Es un producto apetecido en el mercado nacional</p>
<i>FORTALEZAS</i>	<i>AMENAZAS</i>
<p>F1. Los productores del municipio cuentan con el apoyo financiero del Banco Agrario.</p> <p>F2. En el municipio se cuenta con experiencia en el manejo de este cultivo.</p>	<p>A1. Falta de promoción de iniciativas de asociatividad en el municipio.</p> <p>A2. El precio pagado al productor es muy bajo y no se ha incrementado.</p>

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

Recomendaciones: Para fortalecer la cadena de producción del palmito se mencionan las siguientes estrategias

- Promover las asociaciones de productores de palmito y capacitar a sus asociados en el manejo del cultivo, el mejoramiento genético, con el fin de mejorar los rendimientos.
- Consolidar alianzas con las universidades y centros de investigación para la transferencia de tecnología hacia los productores en términos del manejo pos cosecha.
- Teniendo en cuenta que el palmito es un producto que se comercializa fundamentalmente en el mercado externo, se requiere realizar un gran esfuerzo institucional con el fin de generar sinergias entre los eslabones de la cadena para aumentar la eficiencia y la generación de valor agregado.

2.3. Cadena productiva del cacao

El cacao y sus productos derivados (pasta, manteca, licor), poseen cualidades beneficiosas para la salud, se constituyen fundamentalmente en materias primas apetecidas en la industria de confitería y cosmética. Según cifras de la FAO, para el año 2011, los principales países productores de cacao en grano son los africanos: Costa de Marfil, Indonesia, Ghana, Nigeria, le sigue Brasil, Camerún y Ecuador; Colombia se ubica en el puesto 13. Dentro de los países importadores figuran los Países Bajos, Alemania, Estados Unidos, Malasia y Bélgica.

Colombia posee ventajas comparativas derivadas de las condiciones naturales para su producción - características agroecológicas en términos de clima y humedad -. El cultivo del cacao se caracteriza por ser un sistema productivo agroforestal, propio de la economía campesina. De manera que, además de ser un cultivo conservacionista del medio ambiente, representa una importante fuente de generación de empleo. El 60% de la mano de obra, empleada en el cultivo de cacao, es de tipo familiar y el 40% es contratado⁴⁸.

Prácticamente toda la producción de cacao es demandada por la industria de chocolates, en los últimos años la industria ha tenido que recurrir a la importación del grano por cuanto la producción nacional de este bien ha venido en descenso.⁴⁹

En Colombia, el cacao se cultiva en 4 zonas agroecológicas: i) Montaña santandereana: abarca los departamentos de Santander y Norte de Santander; ii) Valles interandinos secos: departamentos de Huila, sur del Tolima y norte del Magdalena, iii) Bosque húmedo tropical: zonas de Urabá, Tumaco, Catatumbo, Arauca, Meta y Magdalena Medio y iv) Zona cafetera marginal baja: Gran Caldas, suroeste de Antioquia y norte del Tolima.⁵⁰

Producción: El establecimiento y sostenimiento de plantaciones de cacao clonado⁵¹, bajo la práctica agroforestal, representa una alternativa para la generación de ingresos

⁴⁸ La cadena del cacao en Colombia. MADR, Observatorio de Agrocadenas, 2005. Pág. 11

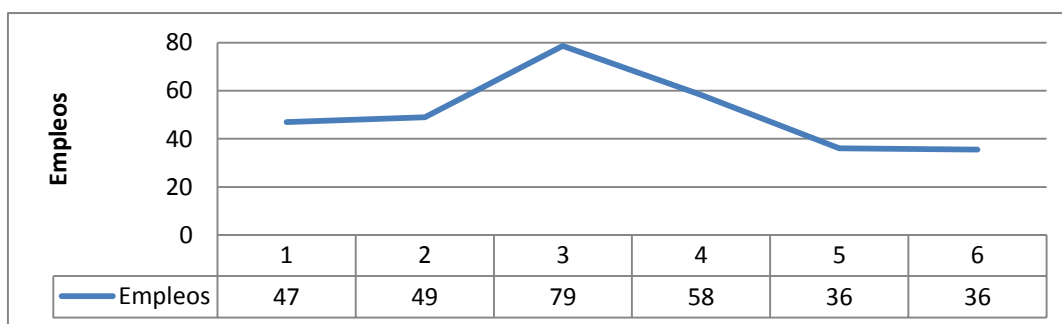
⁴⁹ Según la Organización Internacional de Cacao (ICCO), el 25% del cacao producido en Colombia se clasifica como de sabor y fino aroma. Este tipo de cacao es empleado para darle características especiales de sabor a los chocolates finos. *Ibíd*, pág. 1

⁵⁰ *Ibíd*, pág. 7

⁵¹ Los clones utilizados son CCN51, IMC67, ICS60. Existen alrededor de 701 fincas productivas de cacao en grano. Plan Agropecuario Municipal PAMVG, 2012.

en la población, y para el aprovechamiento de las condiciones del territorio⁵². La producción y el rendimiento del cultivo del cacao en el municipio ha venido disminuyendo al pasar de 106 toneladas con un rendimiento de 0.58 ton/ha en 2007, a 45 toneladas en el 2012 con un rendimiento de 0.33 ton/ha. El número de empleos agrícolas generados a 2012 fue de 36.

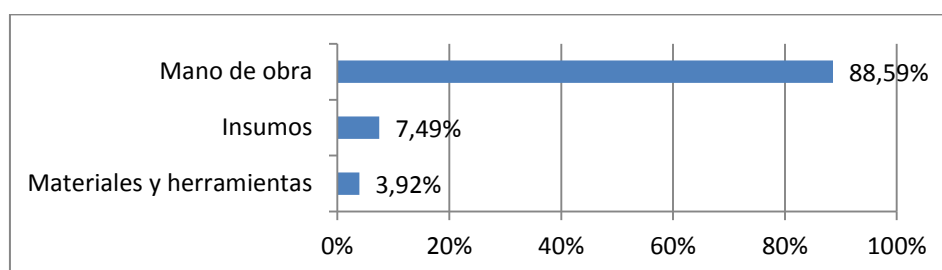
Gráfica 18. Evolución de los Empleos, sistema productivo de Cacao 2007-2012.



Fuente: Información MADR. Cálculos Observatorio Héritage de desarrollo rural.

De acuerdo con la información suministrada en campo, el costo de sostenimiento de una hectárea de cacao es de \$ 2.269.000. La participación de los diferentes rubros en los costos de producción se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 19. Participación por rubros en los costos de producción del cacao.



Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

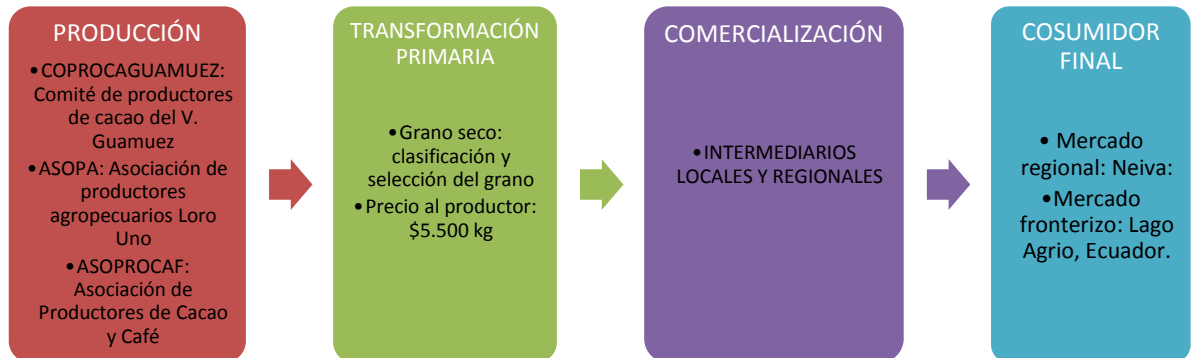
El cacao comienza a producir a partir del tercer año para híbridos y clones y a partir del quinto año para variedades tradicionales (comunes); los rendimientos del cacao se

⁵² El cacao es un sistema de Producción de clima media a húmedo, en suelos moderadamente escarpados bajo sombrío con árboles maderables, frutales y musáceos, en áreas de economía campesina. En cuanto a las condiciones climáticas cumple con el parámetro Temperatura entre 22 y 30°C en zona Plana y alta, está en las Unidades Climáticas Cálida húmeda; de igual forma se expresa que la Altitud aceptable para su desarrollo va de 0 - 350 m.s.n.m. Ibid.

mantiene constantes desde los 7 años (u 11 años) hasta los 20 años (o 25 años), de acuerdo a la variedad, híbridos, clones o comunes⁵³.

A continuación se detalla la cadena productiva del cacao en el municipio:

Gráfica 20. Descripción de la cadena productiva del cacao.



Fuente: Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

En el eslabón correspondiente a la producción, se encuentran las asociaciones Coprocaguamez, Asopa y Asoprocaf. Sobresale ASOPA, que desde hace más de 10 años viene fomentando del cultivo de cacao en el Bajo Putumayo, por medio de gestión de recursos del gobierno nacional (Acción Social) y de cooperación internacional (Programa Adam- USAID)⁵⁴.

Transformación primaria: Los productores de cacao en el municipio aplican la tecnología tradicional en el proceso de beneficio del producto, efectuando labores tales como: cosecha de todas las mazorcas maduras, extracción del grano en forma manual, fermentada en recipientes plásticos, madera y secado al sol. La clasificación y selección del grano destinados a la comercialización.

Comercialización: El cacao en grano se comercializa a través de intermediarios, quienes se encargan de vender el producto a empresas transformadoras ubicadas en

⁵³ La cadena del cacao en Colombia. MADR, Observatorio de Agrocadenas, 2005. Pág. 16

⁵⁴ PAMVG, 2012

Neiva y en la frontera con Ecuador (Lago Agrio) para su uso industrial (chocolate, cacao en polvo, manteca de cacao, elementos medicinales y de belleza, bebidas y confites).

Tabla 30. Matriz DOFA de la cadena productiva del cacao.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1. Bajo conocimiento en cuanto al manejo post cosecha.</p> <p>D2. Falta de investigación sobre tecnologías aplicadas a la región.</p> <p>D3. Inexistencia de infraestructura local para la transformación del grano seco.</p>	<p>O1. El municipio cuenta con el Fondo Agropecuario Municipal que le permite apalancar recursos del orden nacional como lo es el FAG.</p> <p>O2. Presencia de instituciones del orden nacional (SENA, ICA), interesadas en apoyar el sector agropecuario.</p> <p>O3. Existencia de Demanda regional y fronteriza de cacao en grano.</p> <p>O4. Presencia de Organizaciones de nivel internacional que apoya el desarrollo regional.</p> <p>O5. Disponibilidad de recurso suelo, para la implementación de los diferentes proyectos productivos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1. Los cultivos de cacao se han difundido ampliamente en la zona.</p> <p>F2. Adaptabilidad del cultivo a las condiciones de lomerío y al clima del municipio.</p> <p>F3. Existencia de agremiaciones en torno a este cultivo.</p> <p>F4. En el Plan de Desarrollo municipal se prioriza la asistencia técnica y la transferencia de tecnología para el establecimiento de este cultivo.</p>	<p>A1. Alto índice de humedad en el medio ambiente que afecta el sector agrícola.</p> <p>A2. Presencia de cultivos ilícitos en la región.</p> <p>A3. Importación de problemas fitosanitarios, por introducción de material vegetal foráneo.</p> <p>A4. Fumigación con glifosato.</p>

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

Recomendaciones: Siguiendo las observaciones recogidas en campo y el estudio de la cadena del cacao en el municipio, se plantean las siguientes recomendaciones:

- El desarrollo de un programa de transferencia tecnológica para el mejoramiento genético, las prácticas y manejo del cultivo, así como la labor de beneficio, aspecto crucial, en la calidad final del grano (sabor, olor, aroma del grano).

- Asistencia técnica en el municipio, orientada al fortalecimiento de la vocación productiva, la investigación en el mejoramiento de la producción, manejo pos cosecha y el aprovechamiento de los subproductos.
- Fortalecimiento de la operatividad del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR -, como ente que integra las propuestas y acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina.

3. Formas de organización productiva urbana y rural

En el municipio existen diferentes asociaciones cuyo propósito es el mejoramiento de las condiciones de producción y la articulación de esfuerzos para el financiamiento de la actividad productiva, y el acceso favorable al mercado. La mayoría se encuentra ubicada en el área rural y se presenta a continuación:

Tabla 31. Asociaciones Valle del Guamuez.

NOMBRE	OBJETO
ASOPA LORO UNO Asociación de Productores Agropecuarios, vereda Loro Uno.	Fomento del desarrollo agropecuario mediante el cultivo de cacao y cultivos de pan coger.
Asociación Agropecuaria e Industrial Loro dos AGRIDL0D	Procesos de transformación de caña y uso de sus derivados en la vereda Loro dos.
ASOPROCAF	Asociación de productores de cacao y café.
Cooperativa Agroindustrial de Palmito. Vereda el placer	Producción de cacao, caña, palmito y ganadería. Cuenta con 60 asociados
AGROSOLIDARIA Asociación de Prosumidores Agroecológicos. Seccional la hormiga	Desarrollo de actividades como la agricultura, ganadería y piscicultura.
Asociación de Yuqueros del valle del Guamuez, vereda las Vegas, ASOYUVG	Producción y transformación de yuca (almidón).
Asociación de Piscicultores del Valle del Guamuez "ASOPEZ"	Productores de pescado, barrio el Edén.
Asociación Agropimentera valle del Guamuez "ASAPIV"	Producción y comercialización de pimienta.
Comité de productores de cacao una nueva alternativa para el municipio Valle del Guamuez COPROCAGUAMUEZ	Producción de cacao.
Cooagetsemani -	Cooperativa agropecuaria Getsemaní.
Asociación agropecuaria e industrial El Sol	Producción alimentaria.
Asociación El día Octavo	Piscicultura.
Coopalmito	Cooperativa de productores de palmito.
COOPIAMAZONÍA	Piscicultores de la Vertiente Amazónica.
COMITÉ DE GANADEROS	Ganadería.

NOMBRE	OBJETO
ASOC. RED SILVOPASTORIL	Ganadería ecológica.
ECOLAC	Ganadería y transferencia de tecnología.
ASOGAMA	Cría de especies menores.
ASOCAIRO	Cría de especies menores.
APISERVIR	Desarrollo de la apicultura.
ASOPRAGUAC	Producción piscícola.

Fuente: Plan Agropecuario Municipal.

Las competencias organizacionales son evaluadas a través del ICO⁵⁵, instrumento que se divide en seis categorías y pretende identificar los puntos fuertes y débiles de la organización. En la evaluación se toman en cuenta el nivel asociativo, la capacidad de liderazgo y gestión, la calidad de los recursos humanos, la capacidad instalada, la capacidad financiera y contable, y la planeación y seguimiento.

El ICO fue aplicado a dos asociaciones de agricultores en el municipio de Valle del Guamuez, ASOYU, Asociación dedicada al cultivo de Yuca, y COOPALMITO, Cooperativa de cultivadores de palmito y chontaduro de la vereda el Placer. En general, el instrumento arrojó puntajes bajos de desempeño de las organizaciones, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 32. Resultados aplicación ICO.

CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN	ASOYU	COOPALMITO
Nivel asociativo	Medio	Alto
Capacidad de liderazgo y gestión	Mínimo	Mínimo
Recursos humanos	Bajo	Medio
Capacidad instalada	Alto	Mínimo
Capacidad financiera y contable	Bajo	Bajo
Planeación y seguimiento	Medio	Medio
PUNTAJE TOTAL	Bajo (42)	Bajo (43)

⁵⁵ El “Índice de Competencias Organizacionales – Índice ICO” diagnóstica, con medición cuantitativa, de manera integral, el grado de desempeño de las organizaciones y, de manera específica, cada una de sus áreas de desempeño funcional productivo y gerencial. La puntuación máxima es de 100, por lo cual se establecieron los siguientes rangos que permiten distinguir en qué nivel de competencia se encuentra cada organización. •Mínimo < 30, • Bajo > 31 <50 • Medio > 51 <70, • Alto >70. http://www.ard.org.co/MIDAS/midas_english/departamentos/antioquia/pdf/Indice_ICO_ultimo.pdf

A nivel particular se encuentra que el área de mayor fortaleza de ASOYU es la de la capacidad instalada, ya que los miembros de la organización consideran suficientes los recursos físicos con los que cuentan. En el caso de COOPALMITO el *nivel asociativo* obtiene un puntaje alto, relacionado con el carácter abierto de la organización y el crecimiento de su base social.

Por otro lado, unas de las áreas que en general requieren mayor atención para fortalecer la gestión de la organización son la *capacidad de liderazgo y gestión*, ocasionado por la inexistencia de relaciones con otras organizaciones o el reducido número de contratos y convenios suscritos. Además, se destaca la baja competencia en la capacidad financiera y contable relacionada con la incapacidad de generar recursos y de no obtener financiación externa, no optar por fuentes de crédito ni hacer un uso adecuado de los instrumentos de planeación.

Es evidente entonces, que para poder aumentar las competencias organizacionales debe encontrarse alternativas para la articulación con la oferta institucional identificada. En este sentido se encuentra que el SENA, como principal institución educativa en la región, ofrece para este año programas técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales, Recursos Humanos y en Asistencia en Organización de Archivo. Por su parte, la Cámara de Comercio de Putumayo tiene como una de sus funciones promover la capacitación en las áreas comercial e industrial, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones. En el sector solidario la asociación Colombiana de Cooperativismo, ASCOOP, ofrece servicios de educación y capacitación con énfasis en doctrina cooperativa, administración y manejo de entidades cooperativas a través de documentos y la ejecución de proyectos especiales.

VII. Recomendaciones de política

1. Programa de articulación urbano rural para la generación de empleo y mejoramiento de ingresos para la población víctima

El programa de articulación urbano – rural para la generación de empleo y mejoramiento de los ingresos de la población vulnerable en Valle de Guamuez, tiene como marco de referencia la Política de atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Colombia, en lo relacionado con el diseño de rutas integrales de empleo urbano y rural que integren las particularidades del territorio, así como la identidad de la población.

1.1 Situación actual

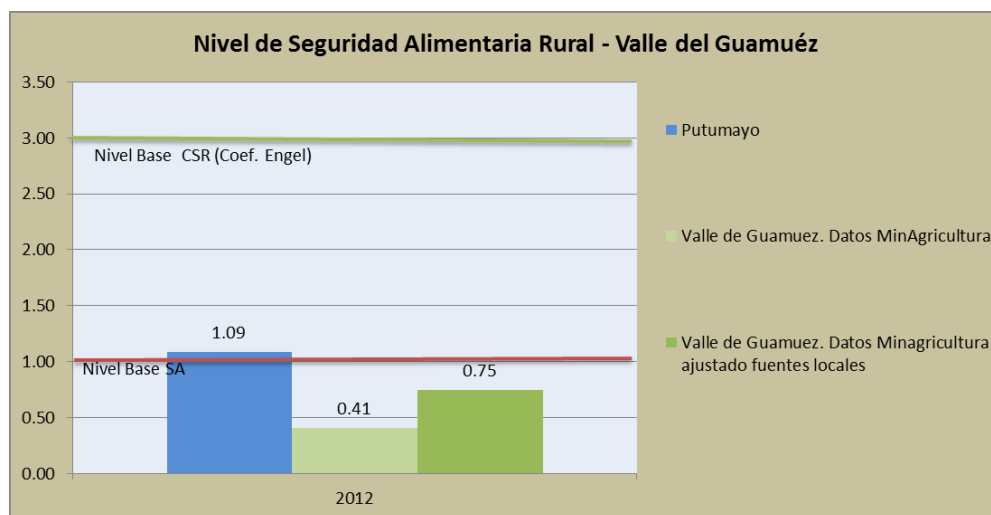
Con relación a la Seguridad Alimentaria local, la producción obtenida reportada no permite satisfacer los requerimientos alimenticios de la población rural, lo que se traduce en una condición crítica de inseguridad alimentaria y un nivel muy bajo de satisfacción de las expectativas sociales de esta población. Aplicando el Coeficiente de Engel⁵⁶, que para la zona rural en Colombia sería de 3, en el caso de Valle de Guamuez se ubica en 0.73 incluyendo la totalidad del sector agropecuario, lo que se traduce en situaciones de permanente conflicto social, en la medida en que el Consumo Social Requerido (CSR) no alcanza su nivel mínimo de satisfacción y aún menos un nivel básico de ahorro que pudiera garantizar inversiones para el mejoramiento de las condiciones productivas. Esta situación explica el mantenimiento de cultivos ilícitos en el municipio, ya que con estos se generan los ingresos necesarios para alcanzar un nivel de 1.42 en el coeficiente de Engel, que aunque no logra el nivel

⁵⁶ El Coeficiente de Engel se define como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales en una población de referencia: $\text{Coef. de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$. Para calcular una Línea de Pobreza se calcula el valor de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** y se incluyen los bienes y servicios no alimentarios (educación, salud, vivienda, vestido, transporte, etc.) con el fin de obtener una **Canasta Básica Total (CBT)**. La CBT es el resultado de la multiplicación de la CBA por la inversa del Coef de Engel (Coef de Orchansky), que se asimila al Consumo Social Requerido (CSR). Corporación Héritage 2008.

de satisfacción de consumo social requerido, permite superar el nivel crítico en términos de seguridad alimentaria de la población rural.

Como se muestra en la gráfica 23, los proyectos productivos deben tender a garantizar el aumento del nivel de Seguridad Alimentaria Rural y en consecuencia el nivel de satisfacción de las expectativas sociales, lo que desde el punto de vista del crecimiento económico significa el aumento de la producción local y la eficiencia de los sistemas productivos alimentarios.

Gráfica 21. Nivel de Seguridad Alimentaria Rural.



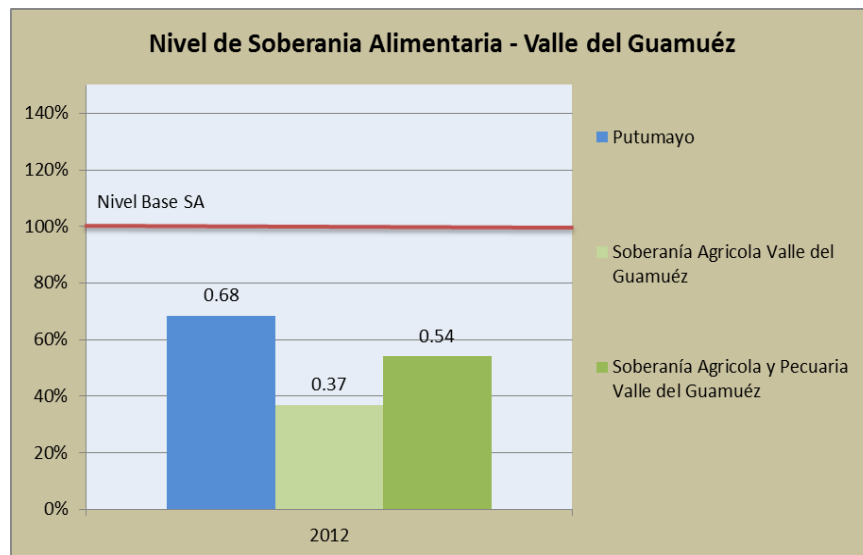
Fuente: Corporación Héritage. 2014.

En términos de soberanía alimentaria, la capacidad productiva local en el sector agrícola alcanza un nivel de abastecimiento del 37% de la demanda total de alimentos del municipio (Ver gráfica 24), y del 54% cuando se incluye el sector pecuario, lo que explica la condición crítica de soberanía alimentaria municipal, es decir, que el municipio importa el 46% de los alimentos requeridos. Adicionalmente, la producción está jalonada principalmente por productos como la caña panelera, la leche, la carne de res, yuca y plátano, los cuales representan un 80% de la producción municipal total, evidenciando la poca diversidad productiva, ya que alrededor de 7 productos agrícolas de la canasta básica alimentaria con vocación de producción en el municipio, son aprovisionados desde los departamentos de Nariño y Huila principalmente; situación que en términos de mercado local amerita ser considerada dentro de los posibles encadenamientos productivos.

En efecto, de acuerdo con los cálculos elaborados por la Corporación Héritage, la capacidad productiva del municipio, con base en el uso potencial de los suelos en este territorio, podría ampliarse considerablemente, dado que de las 6.702 hectáreas que podrían ser dedicadas a cultivos transitorios y anuales, como ya se mencionó, solamente se encuentran en producción 680 hectáreas aproximadamente.

Para el caso de cultivos permanentes, de las 89,427 hectáreas que podrían ser dedicadas para los sistemas agroforestales de acuerdo a la vocación de uso del suelo (IGAC 2003), y precisando este valor con cálculos basados en el mapa de uso y cobertura (IDEAM 2008) escala 1:25.000; excluyendo la cobertura boscosa existente, y las franjas de recuperación para conservación (esto incluye rondas hídricas, suelos desnudos y áreas inundables), así como los territorios intervenidos con infraestructura, como áreas urbanas, suburbanas y las áreas destinadas a la actividad petrolífera, se estima un área productiva neta para cultivos permanentes de 31,584 hectáreas aproximadamente. De las cuales solamente se encuentran en uso 2.203 hectáreas, lo que explica los altos niveles de conflicto de uso por subutilización.

Gráfica 22. Nivel de soberanía alimentaria regional.



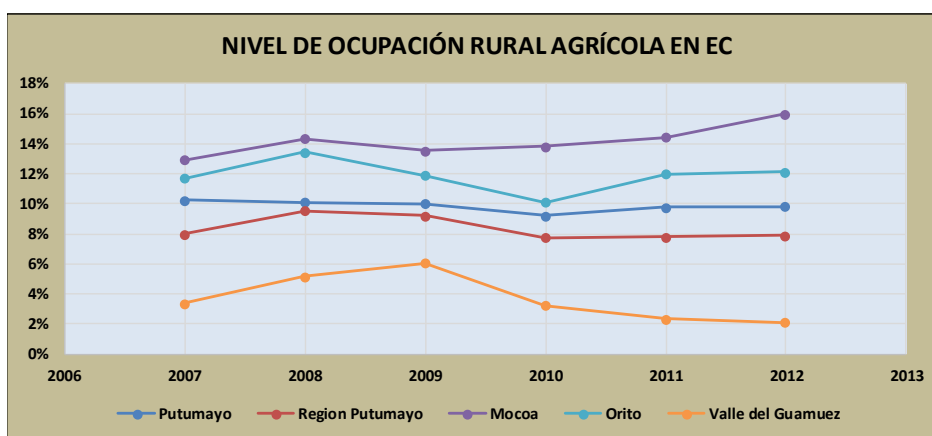
Fuente: Corporación Héritage. 2014

El uso recomendado para el sector pecuario es de 17,816 hectáreas, para el 2008 se estaban utilizando cerca de 22,123 hectáreas en pastos asociados a la actividad

pecuaria⁵⁷, sin embargo, se reporta un área adicional de mosaicos de pastos con espacios naturales cercana a las 41.828 hectáreas, cuya vocación como se mencionó anteriormente es agroforestal, reforzando el gran potencial en términos de crecimiento de la actividad primaria en el municipio.

En cuanto a la ocupación efectiva del tiempo laboral potencial de la población rural en la actividad agropecuaria, el indicador es muy bajo, lo que se correlaciona con el nivel de desempleo presente en el municipio, puesto que no aparecen actividades productivas complementarias, que permitan absorber la capacidad disponible de mano de obra. Solamente alcanza el 6.8% del total de tiempo potencial de la PEA⁵⁸ rural en actividades agrícolas y del 9.8% incluyendo la actividad pecuaria (Ver gráfica 23 y tabla 33), lo que permite inferir que la población rural debe buscar otras alternativas que la impulsan a salir del territorio por razones económicas, o en su defecto complementar su actividad agrícola con cultivos ilícitos. A manera de ejemplo, se calculó la variación del índice de ocupación rural contemplando las áreas de estos cultivos, esto arrojó un resultado del 13.6% de ocupación de la población rural del total del tiempo potencial. Esto podría confirmarse al analizar la estructura de la propiedad rural en el municipio, que se constituiría en una limitante importante cuando de formular programas y proyectos se refiere.

Gráfica 23. Nivel de ocupación rural agrícola en EC.



Fuente: Corporación Héritage 2014

⁵⁷ Agenda Ambiental del Putumayo. CORPOAMAZONÍA 2008

⁵⁸ Se confrontan los requerimientos de jornales para cada sistema productivo en el municipio con relación a la población rural masculina entre 15 y 64 años

Efectivamente, asumiendo que el cálculo de la UAF (90 hectáreas, según resolución) se remite a la capacidad del predio para generar mínimo 2 smmlv y al menos dos empleos permanentes, como requerimiento base para garantizar la permanencia de la familia campesina en su territorio. Se puede inferir que para el 2013 cerca del 93.6%⁵⁹ de las familias rurales no contarían con la tierra suficiente para generar los ingresos necesarios para la satisfacción básica de sus expectativas sociales, con la actual disponibilidad de tierra (Ver Tabla 2. Estructura de Propiedad Rural- Municipio de Valle de Guamuez - 2012), lo que explica en parte las condiciones precarias en que se encuentran los pobladores rurales.

Tabla 33. Niveles de interpretación de indicadores de Política Pública Rural.

RESUMEN DE NIVELES DE INTERPRETACION (2012)		
CONCEPTO	Agrícola	Agrícola + Pecuario
SEGURIDAD ALIMENTARIA	0.56	0.75
OCUPACION RURAL	6.8%	9.8%
SOBERANÍA ALIMENTARIA	37%	54%

Fuente: Corporación Héritage.

De esta manera, la importancia que reviste el sector primario insta a recomendar que las acciones públicas estén encaminadas a garantizar la viabilidad y el impacto social positivo de las actividades primarias. En los demás sectores analizados, pese a su baja representatividad en número de unidades económicas articuladas a la vivienda, se debería privilegiar la articulación de éstas a la dinámica del sector primario, con el fin de garantizar su sostenibilidad a través de la transformación y comercialización de la producción municipal.

1.2 Escenario de articulación urbano – rural

Se plantea el siguiente escenario de articulación urbano rural para el municipio de Valle de Guamuez, en el que se fortalece la producción primaria de alimentos para mejorar

⁵⁹ Tomando el área total titulada dividida en el valor de una UAF municipal se obtiene el número de familias capaces de satisfacer sus expectativas básicas sociales

los niveles de soberanía alimentaria, priorizando aquellos cultivos con potencial de mercado, de acuerdo su demanda local y subregional, asumiendo un modelo tecnológico que privilegia el trabajo como la agricultura ecológica. De igual forma, se calcula el impacto potencial en la generación de empleo asociado al valor agregado manufacturero, en términos de transformación de la producción de alimentos.

Las proyecciones se hacen para el conjunto de los productos prioritarios tal como se muestra en la tabla 34, en la cual se presenta un análisis comparativo de la producción agrícola alimenticia del municipio de Valle del Guamuez, con relación a la demanda local y la demanda subregional, para este caso se adoptó como subregión la formada por los municipios del Piedemonte andino y algunos de la región amazónica del departamento de Putumayo (entre ellos Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel). Esto con el fin de ampliar el análisis de cadenas, de modo que las instituciones tanto a nivel municipal, regional y nacional puedan identificar los proyectos que ameriten mayores esfuerzos en inversión y un seguimiento detallado dado su impacto potencial en la generación de empleo e ingresos para la población víctima.

Tabla 34. Mercado local y regional de alimentos⁶⁰

MERCADO REGIONAL DE SOBERANIA ALIMENTARIA									
PRODUCTOS	Prod. Local	Prod. Regional	Prod. Nacional	Req. Local	Req. Regional	Req. Nacional	Pot. Local	Pot. Subregion	Pot. Nacional
	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)
AJONJOLI	0	0		1,579	8,121		1,579	8,121	
ARAZA	0	10		59	315		59	306	
ARROZ SECANO MANUAL	425	2,337		2,261	11,631		1,836	9,294	
BANANO	0	131		564	2,903		564	2,772	
CACAO	40	443		247	1,269		207	826	
CAÑA PANELERA	2,094	5,055		1,538	7,909		-556	2,855	
CHONTADURO	0	7,114		414	2,132		414	-4,983	
COPOAZU	0	51		74	394		74	343	
FRIJOL ARBUSTIVO	0	0		452	2,326		452	2,326	
LIMON	0	0		182	968		182	968	
MAIZ TRADICIONAL	418	4,990		1,480	7,613		1,062	2,623	
MANGO	0	0		297	1,577		297	1,577	
PALMITO	81	487	677	1	5	810	-80	-483	134
PIMIENTA	31	216	216	1	5	600	-30	-212	384
PIÑA	0	5,080		1,086	5,588		1,086	508	
PLATANO	1,540	17,106		2,171	11,166		631	-5,940	
SACHA INCHI	61	61		158	812		97	751	
TOMATE	0	0		495	2,548		495	2,548	
YUCA	2,134	11,173		1,086	5,583		-1,048	-5,590	

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

⁶⁰ El requerimiento está determinado a partir de las cantidades de cada alimento recomendadas por persona de acuerdo a edad y sexo contempladas en la canasta básica alimenticia prioritaria.

Para el análisis se incluyeron los siguientes cultivos: ajonjolí, arazá, banano, chontaduro, copoazú, fríjol, limón, mango, piña y tomate de invernadero, que a pesar de no reportar producción en las cifras oficiales del Ministerio de Agricultura, se evidenciaron en los talleres con los productores, y se identificaron en la canasta básica alimentaria reportada. La demanda de alimentos fue calculada a partir de la canasta básica recomendada, siendo el arroz el producto de mayor potencial de crecimiento, con un requerimiento adicional de 1.836 toneladas a nivel local y de 9.294 toneladas a nivel regional. Por otro lado, las condiciones climáticas y agrológicas, permiten el establecimiento del cultivo de ajonjolí cuyo aceite es de alta calidad para consumo humano, con una extracción con tecnología de bajo costo en frío, convirtiéndose en una alternativa de producción para pequeños productores.

Mientras que los cultivos de caña panelera y yuca reportan producciones que satisfacen los requerimientos locales, ratificando su importancia para la seguridad alimentaria municipal.

Para el caso particular del cultivo de la pimienta y del palmito, se realizó un análisis del mercado nacional, ya que el departamento de Putumayo y de Nariño, son los únicos productores. Como resultado se obtuvo que para el caso de la pimienta se tienen un potencial de crecimiento de 384 toneladas para satisfacer la demanda nacional de 600 toneladas por año, de las cuales se importan alrededor de 350 toneladas.

En cuanto al cultivo de palmito, el departamento de Nariño es el mayor productor con una producción aproximada de 1.087 toneladas, de las cuales el 85% se exporta, de acuerdo a los análisis realizados, el consumo aparente de palmito en Colombia es de 810 toneladas por año, dejando un margen de crecimiento para satisfacción del mercado nacional del orden de 134 toneladas por año. Esto sumado a que las empresas de procesamiento y comercialización del Putumayo iniciaron las actividades de exportación a destinos como Francia y Estados Unidos, da un parte de tranquilidad a los pequeños productores de este cultivo, sin embargo, se recomienda realizar un seguimiento permanente a la cadena de este producto.

Con relación a los sistemas productivos se presenta el siguiente cuadro en el que se comparan los rendimientos reportados por cultivos con relación al promedio nacional de rendimiento, de igual forma se relacionan los requerimientos en jornales laborales productivos por hectárea cosechada.

Tabla 35. Principales características de los sistemas productivos.

CULTIVO	VALORES UNITARIOS DEL CULTIVO Y SISTEMA							
	TIPO CULTIVO	Cond. Actuales		Rend. Medio	Cond. Escenario		% Diferencias	
		JLE / Ha	(Ton/Ha)	Col (Ton/Ha)	JLE / Ha	(Ton/Ha)	JLE / Ha	(Ton/Ha)
AJONJOLI	TRANSITORIO	54	0.0	0.64	54	0.64	0%	0%
ARAZA	PERMANENTE	50	0.0	2.99	50	2.99	0%	0%
ARROZ SECANO MAN	TRANSITORIO	68	1.1	1.68	74.8	1.26	10%	20%
BANANO	PERMANENTE	52	0.0	9.50	52	9.50	0%	0%
CA CAO	PERMANENTE	80	0.2	0.49	80	0.49	0%	145%
CAÑA PANELERA	PERMANENTE	88	6.0	6.05	88	6.00	0%	0%
CHONTADURO	PERMANENTE	51	0.0	7.14	51	0.00	0%	0%
COPOAZU	PERMANENTE	106	0.0	3.66	106	3.66	0%	0%
FRIJOL ARBUSTIVO	TRANSITORIO	40	0.0	0.65	40	0.65	0%	0%
LIMON	PERMANENTE	47	0.0	14.08	47	14.08	0%	0%
MAIZ TRADICIONAL	TRANSITORIO	30	1.4	1.41	30	1.39	0%	0%
MANGO	PERMANENTE	22	0.0	11.12	22	11.12	0%	0%
PALMITO	PERMANENTE	133	1.3	1.30	133	1.30	0%	0%
PIMIENTA	PERMANENTE	257	0.7	1.14	257	0.92	0%	32%
PIÑA	PERMANENTE	177	0.0	43.12	177	43.12	0%	0%
PLATANO	PERMANENTE	40	4.0	7.23	40	4.00	0%	0%
SACHA INCHI	PERMANENTE	40	5.1	3.02	40	5.10	0%	0%
TOMATE	TRANSITORIO	219	0.0	24.76	219	24.76	0%	0%
YUCA	ANUAL	65	7.0	9.91	65	7.00	0%	0%

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

Aunque los cultivos de arroz seco manual, cacao, pimienta, plátano y yuca, reportan rendimientos inferiores a la media nacional, en este escenario se propone el mejoramiento del sistema productivo de arroz seco manual, que representan un 5% de la producción energética agropecuaria municipal y genera el 10.8% de los jornales laborales efectivos actuales (tabla 26), con una capacidad de crecimiento como se demuestra el análisis de mercado regional. De esta forma se propone el mejoramiento del rendimiento del arroz seco manual que permita alcanzar 1.26 toneladas por hectárea, a través de técnicas agroecológicas y prácticas culturales, que se traducirá en un aumento de 7 jornales laborales adicionales por hectárea.

Para este escenario, se contempla la nivelación de los rendimientos de los sistemas productivos de cacao y pimienta, los cuales presentan bajos rendimientos debido a que una proporción importante de estos cultivos se encuentran en etapa de establecimiento, de esta manera el cacao se proyecta con un rendimiento de 0.49 toneladas por hectárea (media nacional) y la pimienta con un crecimiento del 32% del rendimiento, para alcanzar los 0.92 toneladas por hectárea.

Una vez revisadas las características de los sistemas productivos, y teniendo en cuenta el análisis del mercado local y regional de alimentos, así como la vocación de

uso del territorio, se determinan los incrementos de áreas por cultivo, que para el caso general de los cultivos transitorios deben garantizar un 50% del requerimiento municipal, mientras que para cultivos permanentes se proyectó un cubrimiento del 75% de la demanda local, en correspondencia a la vocación agroforestal del municipio. A continuación se mencionan los casos particulares:

- Para el cultivo de ajonjolí, se proyecta un área cosechada para cubrir un 10% de la demanda de aceite de cocina municipal, privilegiando el consumo en la población rural, es decir se un área cosechada de 245 hectáreas.
- El arroz seco manual el cual tiene un gran potencial de crecimiento para satisfacer el mercado local, se proyecta en el corto plazo incrementar en 492 hectáreas cosechadas, para garantizar un 50% de la demanda local.
- Para el cultivo de caña panelera, aunque el mercado local ya está cubierto, existe un potencial de crecimiento para responder la demanda regional, por lo que se proyecta un crecimiento del 20% del área cosechada, es decir pasar de 349 a 419 hectáreas.
- En este escenario, y de acuerdo al análisis de demanda nacional se proyecta un establecimiento de 21 hectáreas adicionales de pimienta, con una producción aproximada de 60 toneladas.
- En cuanto al palmito, y teniendo en cuenta las condiciones expuestas anteriormente, se asume un escenario con un incremento del 50% del área cosechada, es decir de 62 a 93 hectáreas cosechadas.

Tabla 36. Resultados del escenario de producción agrícola.

CULTIVO	Area cosechada Actual (Ha)	Area cosechada Escenario (Ha)	DIFERENCIAS ESCENARIO VS ACTUAL					TRANSFORMACION PRIMARIA	
			Diferencia de áreas (+)	Prod. (Ton) (+)	JLE/AÑO (+)	Empleos (+)	Valor Prod. (\$) (+)	Valor Agregado Manuf. VAM (10%)	Empleos (+)
AJONJOLI	0	245	245	158	13,223	51	315,783,676	31,578,368	3
ARAZA	0	15	15	45	745	3	80,212,230	8,021,223	1
ARROZ SECANO MANU	405	897	492	705	39,579	152	775,918,903	124,380,940	12
BANANO	0	45	45	423	2,318	9	169,338,996	16,933,900	2
CACAO	200	692	492	299	39,350	151	1,527,313,538	173,131,354	17
CAÑA PANELERA	349	419	70	419	6,142	24	418,800,000	251,280,000	24
COPOAZU	0	15	15	56	1,615	6	278,514,687	27,851,469	3
FRIJOL ARBUSTIVO	0	347	347	226	13,881	53	225,242,575	22,524,258	2
LIMON	0	10	10	137	456	2	58,095,088	5,809,509	1
MAIZ TRADICIONAL	301	532	231	322	6,944	27	193,036,795	44,407,079	4
MANGO	0	20	20	223	441	2	151,511,990	15,151,199	1
PALMITO	62	93	31	40	4,123	16	90,675,000	27,202,500	3
PIMIENTA	44	65	21	29	5,428	21	350,400,000	72,000,000	7
PIÑA	0	19	19	815	3,345	13	509,293,693	50,929,369	5
PLATANO	385	407	22	88	883	3	56,486,132	104,208,613	10
SACHA INCHI	12	18	6	31	240	1	153,000,000	45,900,000	4
TOMATE	0	10	10	248	2,191	8	185,769,616	18,576,962	2
YUCA	305	305	0	0	0	0	0	106,680,000	10
TOTALES	2,063	4,154	2,091	4,263	140,904	542	5,539,392,920	1,146,566,742	111

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

En la tabla anterior se presentan los resultados del escenario, con relación a los cambios en área cosechada, generación de empleos de tiempo completo en la producción agrícola, incremento del valor de la producción y por último se calcula el impacto potencial en generación de empleo por transformación primaria o valor agregado manufacturero.

Se puede considerar que los resultados de corto plazo (menor a un año) están asociados a los cultivos transitorios, siendo los de mayor impacto el cultivo arroz seco manual, frijol arbustivo, ajonjolí, y maíz tradicional, generando 292 empleos adicionales de los 542 empleos totales del escenario. Para el caso de los cultivos permanentes, el cacao, la caña panelera, la pimienta, palmito y frutas son los más representativos; sus impactos se evidenciarían en el mediano plazo, sin embargo, el establecimiento de los cultivos proporcionaría cerca de 125 empleos durante el primer año.

En cuanto al valor adicional a la producción, se calcula que este escenario permitiría que el valor de la producción agrícola actual de 5.926 millones alcance los 11.466 millones de pesos en precios al productor, siendo los cultivos de mayor relevancia en este crecimiento el cacao, arroz seco manual y la pimienta.

El potencial de empleos generados por la transformación primaria del 40% de la producción agrícola propuesta en el escenario, es de 111 empleos de tiempo completo permanentes, en actividades de postcosecha, empaque, transformación a nivel de microempresas, recomendándose la fabricación de chocolate de mesa, harinas de maíz, plátano y chontaduro, elaboración de alimentos derivados de harinas principalmente del maíz como arepas precocidas y pasta libre de gluten, extractoras de aceite de ajonjolí, fabricación de pulpas, mermeladas y bocadillos asociadas a la producción frutas tradicionales y amazónicas; así como la elaboración de panela en bloque y en polvo, y las actividades asociadas a la cadena del cacao, el palmito y la caña.

Con relación a la producción pecuaria, se realizó un análisis del mercado local y regional en el que se evidencia que la producción actual de carne de res y leche satisface la demanda local, de otro lado, existe un potencial de crecimiento (potencialidad expresada como la diferencia entre producción y requerimientos) en producción de carne de cerdo, peces, carne de pollo y gallina, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 37. Mercado regional de la producción pecuaria.

MERCADO REGIONAL DE SOBERANIA ALIMENTARIA						
PRODUCTOS	Prod. Local	Prod. Regional	Req. Local	Req. Regional	Pot. Local	Pot. Subregion
	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)
GANADO (CARNE)	1,032	3,404	754	3,877	-278	473
GANADO (LECHE)	5,755	13,000	5,066	26,054	-690	13,054
PORCINOS	93	240	151	775	58	535
PISCICULTURA	81	774	452	2,326	371	1,552
HUEVO	332	1,294	543	2,792	211	1,498
GALLINA TRASPATIO	150	728	245	1,259	95	531
CARNE POLLO	223	1,016	2,204	11,334	1,981	10,318

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

De acuerdo al análisis de conflicto de uso del suelo del municipio de Valle de Guamuez, el territorio presenta principalmente un conflicto por subutilización en zonas de mosaicos de pastos y áreas naturales, cuya vocación es agroforestal, por lo que no se recomienda incrementar el hato ganadero, ya que la demanda local se encuentra satisfecha.

La piscicultura cuenta con una producción cercana a las 81 toneladas, sin embargo, el requerimiento municipal es de 452 toneladas, por lo que se propone en este escenario el aumento de esta producción en 50%, incrementando el espejo de agua en producción en 5.18 hectáreas netas, aprovechando las condiciones hidrológicas del territorio.

En este escenario no se contempla incremento de la producción de carne de aves de corral, ya que las condiciones climáticas no son las más adecuadas para este renglón productivo, aunque la demanda de carne de pollo representa un gran potencial, se recomienda adelantar investigaciones relacionadas con este sistema productivo en la búsqueda de mejoramientos que no genere riesgos a los productores, por lo que debe estar asociado a la producción de granos y tubérculos para alimentación animal.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los impactos esperados para el escenario pecuario:

Tabla 38. Resultados del escenario de producción pecuaria.

CULTIVO	Animales Cond. Actual	Animales Cond. Escenario	DIFERENCIAS ESCENARIO VS ACTUAL					TRANSFORMACION PRIMARIA	
			Diferencia (+)	Prod. (Ton) (+)	JLE/AÑO (+)	Empleos (+)	Valor Prod. (\$) (+)	Valor Agregado Manuf. VAM (5%)	Empleos (+)
GANADO (CARNE)	16,443	16,443	0	0	0	0	0	255,454,056	25
GANADO (LECHE)	5,256	5,256	0	0	0	0	0	250,356,420	24
PORCINOS	1,387	1,387	0	0	0	0	0	26,040,000	3
PISCICULTURA	203,000	304,500	101,500	41	3451	13	203,000,000	30,450,000	3
HUEVO	19,200	19,200	0	0	0	0	0	41,472,000	4
GALLINA TRASPATIO	40,000	40,000	0	0	0	0	0	18,750,000	2
CARNE POLLO	90,000	90,000	0	0	0	0	0	27,843,750	3
TOTALES		476,786	101,500	41	3,451	13	203,000,000	650,366,226	63

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

El impacto calculado para este escenario se estima en 13 empleos de tiempo completo en la producción pecuaria, y 63 empleos en términos de transformación y servicios a la producción.

2. Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE)

Para el caso particular de Valle de Guamuez, se proponen en este escenario dos proyectos de inversión intensiva en empleo, de acuerdo a las directrices de la OIT:

El primer proyecto, asociado al mejoramiento de infraestructura de la red vial terciaria o municipal, conectando los principales centros de producción con la cabecera municipal o con la red vial primaria o secundaria. Esta propuesta es de gran interés, puesto que

el Coeficiente Medio de Empleo Anual – CMEA – en programas tipo PIIIE, es de 42.5, por cada 1000 millones de pesos de inversión directa, y se tendrán dos beneficios colaterales: el mejoramiento de la capacidad productiva y de la competitividad de la producción local y la generación de empleos indirectos.

Teniendo una red vial terciaria de 122 km por mejorar, se propone para este proyecto una meta anual de 8 km de red vial terciaria mejorada. Esta consiste en construcción de obras de arte (alcantarillas, bateas, muros de contención, gaviones, cunetas), estabilización de subrasantes y construcción de huellas. La priorización de los tramos viales a intervenir estará sujeta a las orientaciones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CDMR -. Se debe recordar que, para generar los impactos esperados en generación de empleos, es necesario minimizar el uso de maquinaria en este tipo de obras, priorizando las actividades in situ.

El segundo proyecto consiste en el mejoramiento integral de barrios, en este se contempla la construcción y mejoramiento de vivienda de interés prioritario -VIP- y vivienda de interés prioritario con ahorro -VIPA-, desarrollo urbanístico y de espacio público, y pavimentación de corredores viales urbanos.

Para la construcción de vivienda se propone como meta 40 unidades de vivienda anuales, de los 273 que se requieren de acuerdo con el indicador de déficit cuantitativo del municipio. Se recomienda para este proyecto privilegiar la mano de obra local, a través de la creación de asociaciones comunitarias de vivienda. El mejoramiento de vivienda propone como meta anual 500 unidades de 6.977 de requerimiento total municipal.

En lo concerniente al tema del urbanismo y espacio público, es bien sabido que el principal objetivo de estas obras es la generación de puntos de encuentro para la población, incentiva la actividad cultural y recreativa, así como la renovación urbana y la actividad comercial; para el municipio de Valle de Guamuez, este proyecto se asocia al desarrollo de vías peatonales, andenes, alamedas, ciclo rutas, parques, plazoletas y malecones; con un requerimiento total de 38.400 m² de acuerdo con el EOT, se propone como meta anual la intervención de 2.000 m².

La pavimentación de la red vial urbana consiste en la conformación de los perfiles viales en los barrios priorizados en el proyecto de mejoramiento integral; con un

requerimiento de 49.477 m², asociados al déficit de vivienda urbano, se plantea como meta anual el mejoramiento de 3.500m², que incluyen procesos de participación comunitaria a través de obras de auto pavimentación. Para generar el impacto esperado en empleos, se deben garantizar tecnologías que privilegien el empleo, como el caso de los pavimentos articulados o en adoquines.

Tabla 39. Resultados del Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE).

No	Proyectos	Unidad	Requerimiento Total	Meta anual	% Meta	Costo por unidad	Inversión anual	Empleos por año
1	Mejoramiento de red vial terciaria (PIIE)	Km	122	8	6.6%	400,000,000	3,200,000,000	136
2	Construcción VIP y VIPA	Unidad	273	40	14.6%	42,000,000	1,680,000,000	52
3	Mejoramiento de vivienda	Unidad	6,977	500	7.2%	8,000,000	4,000,000,000	170
4	Urbanismo y espacio público: vías peatonales, andenes, alamedas, parques, ciclorrutas, plazoletas	M2	38,400	2,000	5.2%	350,000	700,000,000	22
5	Pavimentación red urbana (pavimentos articulados, andenes)	M2	49,477	3,500	7.1%	250,000	875,000,000	27
Totales							10,455,000,000	406

Para la realización de estos proyectos se requiere una inversión total anual de 10.455 millones de pesos, de los cuales el municipio cuenta con la capacidad para financiar un 25% y deberá gestionar el 75% restante con entidades del orden regional y nacional, así como con entidades como Ecopetrol. Con esta inversión estarían generando 406 empleos anuales.

A continuación se presenta una síntesis de los programas contemplados en el escenario recomendado y sus impactos en la generación de empleos en el caso de la población vulnerable y desplazada reportada por el DPS en el año 2012.

Tabla 40. Impacto de los programas en generación de empleos.

Programa	Actividad	Empleos por Actividad	Empleos por programa	Población PET Vulnerable	Población PET Desplazada
Articulación Urbano - Rural	Producción agrícola	542	729	9.005	2.795
	Producción pecuaria	13			
	Transformación primaria agropecuaria	174			
PIIE	Programa inversión intensiva en empleo - Construcción	406	406		
Total			1135	12.60%	40.61%

Fuente: Herramienta de caracterización municipal DNP 2013. Cálculos Corporación Héritage.

En la tabla anterior se observa que el número total de empleos generados por las diferentes actividades contempladas en los programas corresponde a 1135. Considerando que la población vulnerable en edad de trabajar es de 9.005, se estaría vinculado al mercado laboral el 12.60%. Para el caso de la población desplazada en edad de trabajar, cuya cifra es de 2.795 personas, el porcentaje de vinculación sería del 40.61%.

Bibliografía

ALCALDIA MUNICIPAL, Valle del Guamuez Putumayo. Plan Agropecuario Municipal 2012- 2015.

ALCALDIA MUNICIPAL, Valle del Guamuez Putumayo. Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), 2000.

ALCALDIA MUNICIPAL, Valle del Guamuez Putumayo. Plan De Desarrollo municipal "Por Amor Al Valle Del Guamuez, ¡Si Se Puede!" 2012 - 2015

ALCALDIA MUNICIPAL, Valle del Guamuez Putumayo. [En línea] Página institucional [Consultado marzo 11 de 2014]. Disponible en: <<http://valledelguamuez-putumayo.gov.co/index.shtml#5>>

BANCO DE LA REPÚBLICA. “Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuez, Putumayo”. [En línea] [Consultado Febrero 18 de 2014] Disponible en:< http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/89818/informe_el_tigre.pdf>

CÁMARA DE COMERCIO DE PUTUMAYO (CCP) Registros RUE y Matrículas de establecimientos. 2014

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO (CCP) Base de datos interna 2014

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA AGROINDUSTRIA PANELERA –CIMPA- [En línea] [Consultado marzo 13 de 2014]. Disponible en: <http://www.panelamonitor.org/media/docrepro/document/files/experiencias-de-manejo-de-un-central-panelero-cimpa.pdf>

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (CORPOICA). Buenas prácticas Agrícolas y Buenas prácticas de Manufactura en la producción de Caña y Panela. 2007.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONÍA). Determinantes y Condicionantes para la Ordenación Ambiental del Departamento de Putumayo. Mocoa, diciembre de 2011. [En línea] [Consultado febrero 06 de 2014] Disponible en:< http://www.corpoamazonia.gov.co/files/Ordenamiento/Determinantes/Putumayo_2.0b.pdf> Pág. 28.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONÍA). Página Web [En línea] [Consultado febrero 11 de 2014] Disponible en: <http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Putumayo/Cartografia/Ptyo_Normativo.html>

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONÍA). Agenda Ambiental. Departamento de Putumayo [En línea] [Consultado marzo 04 de 2014] Disponible en: http://www.corpoamazonia.gov.co/files/Ordenamiento/agendas/03_DMarco_Agenda_Putumayo.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Censo General 2005: Manual Técnico [En Línea]. [Consultado marzo 13 de 2014]. Disponible en: <<http://www.dane.gov.co/censo/files/ManualTecnico.pdf>>. 2005

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Cuentas departamentales 2013 [En Línea].Página Web del departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, [Consultado febrero 11 de 2014] Disponible en:< <http://dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (DANE) Metodología de déficit de vivienda. Colección documentos. Número 79. 2009 ISSN 0120 – 7423

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (DANE) Metodología de necesidades básicas insatisfechas. Colección de documentos.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Series y estimaciones de población 1985-2020. [En línea] [Consultado marzo 13 de 2014]. Disponible en <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/series-de-poblacion>>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Desempeño Fiscal Municipal 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Desempeño Integral Municipal 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Aspectos Básicos Grupo Étnico Indígenas.2010

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP).Ejecuciones Presupuestales. 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Herramienta de caracterización municipal 2013

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Desplazamiento. Ley 387 de 1997, Artículo 1

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Ley de Víctimas y Restitución De Tierras Ley 1448 de 2011, Artículo 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Metodología Desempeño Municipal.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS (FCM) [En Línea]. [Consultado febrero 07 de 2014] Disponible en:<<http://www.fcm.org.co>>

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO. Página institucional, Noticias [En línea] 8 de agosto de 2013. [Consultado Marzo 05 de 2014]. Disponible en <[http://www.putumayo.gov.co/872-min-agricultura-asigna-\\$600-millones-para-organizaciones-agro-empresariales.html](http://www.putumayo.gov.co/872-min-agricultura-asigna-$600-millones-para-organizaciones-agro-empresariales.html)>

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO, Plan de desarrollo 2012- 2015

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO, Plan Vial Departamental 2010- 2019.

HERNÁNDEZ, R. Astrid. La visibilizarían estadística de los grupos étnicos colombianos. Documento DANE. Año no disponible.

IDEAM, MADR, IGAG, IIAP, SINCHI, PNN Y WWF. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000. 2012

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR (IBCE). Perfil de Mercado Palmito. [En Línea] Disponible en: < http://santacruztrade.com.bo/images/publicaciones/perfil_mercado_palmito_CB13.pdf > 2010. 20p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (INCODER). Determinación de extensiones para las UAF. Resolución 041 de 1996 (septiembre 24).

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) Estudio Nacional del Agua. [En Línea]. [Consultado febrero 10 de 2014] Disponible en: https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) Reservas Forestales. Biblioteca virtual [En Línea]. [Consultado Febrero 17 de 2014] Disponible en: < <https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/019679/Amazonia.pdf>>

LOS ALIMENTOS. Pimienta Negra: Información General Acerca de la Pimienta Negra. [En Línea]. [Recuperado el 07 de mayo de 2014] Disponible en: <<http://alimentos.org.es/pimienta-negra>> 2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR), Evas Municipales, Corte II Semestre 2013. Base de datos interna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR), Observatorio Agro cadenas. Cadena Agroindustrial de la Panela en Colombia. 2006.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR), Observatorio Agro cadenas. La cadena del cacao en Colombia. 2005.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Estadísticas sectoriales. [En línea] [Consultado marzo 03 de 2014]. Disponible en < <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>>

MINISTERIO DE SALUD. Afiliados BDUA corte noviembre de 2013. [En línea] [Consultado Marzo 03 de 2014]. Disponible en <<http://www.minsalud.gov.co>>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Boletín trimestral de las TICs. [En línea] [Consultado abril 01 de 2014]. Disponible en: <<http://colombiatic.mintic.gov.co/602/w3-article-5085.html>>

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Diagnóstico de la situación del pueblo Inga, Putumayo. Año no disponible.

OBSERVATORIO PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Vicepresidencia de la República. Variables de derechos humanos, diciembre de 2013.

OBSERVATORIO PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Caracterización Homicidio en Colombia 1995-2006.

[En línea] [Consultado marzo 07 de 2014]. Disponible en <www.derechoshumanos.gov.co>

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU) Colombia. Página web. Noticias [En línea] 30 de octubre de 2013. [Consultado febrero 10 de 2014] Disponible en: <<http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/10/30/asociacion-de-desarrollo-alternativo-gana-premio-emprender-paz/>>

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU) Colombia. Página web. Noticias [En línea] 31 de julio de 2013. [Consultado febrero 10 de 2014] Disponible en: <http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/07/31/fortalecimiento-de-trapiches-paneleros-en-putumayo/>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD-. Informe de desarrollo Humano. 2011.

PORTAL INFORMATIVO. Mi Putumayo.com. Página web. Noticias [En línea] “DPS aprobó proyectos de aprendices del Sena” Fecha de publicación no disponible. [Consultado marzo 3 de 2014]. Disponible en: <<http://miputumayo.com.co/2013/09/30/dps-aprobo-proyectos-de-aprendices-del-sena/>>

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. [En línea] [Consultado febrero 12 de 2014] Disponible en: <<http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>>

SABORIO, RODRÍGUEZ Y CANDIA, Elementos para una mejor medición de lo rural en américa Latina. [En línea] [Consultado marzo 14 de 2014] Disponible en: <<http://www.eclac.cl/ddpe/noticias/documentosdetrabajo/1/43201/ElementosDefinicionRural.pdf>>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA). Programas [En Línea]. [Consultado febrero 2014] Disponible en: <http://www.sena.edu.co/regionales-y-centros-de-formacion/zona-amazonica/Putumayo/Paginas/Putumayo.aspx>

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. [Consultado abril 10 de 2014] Mapa Municipal de Conflicto de Uso de la Tierra. Escala 1:500 000. Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_metadato.aspx?id=170335> 2003.

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA - UARIV -, reporte a 01 de marzo de 2014 [En línea] [Consultado marzo 2014] Disponible en: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co>>

UNIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO - UNODC - Monitoreo de cultivos de coca 2012, Referencia. Junio de 2013.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA; CEDE, Centro de Estudios Sobre desarrollo Económico de la Universidad de los Andes; IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Atlas de la distribución de la Propiedad Rural en Colombia. 2012.